



MEMORIA 2021

50 Años
Coopebanpo

ÍNDICE

- 3 Introducción.
- 4 Misión – Visión – Valores.
- 5 Mensaje de Presidencia.
- 7 Mensaje de Gerencia.
- 9 Informe del Consejo de Administración.
- 19 Informe sobre Resultados Financieros.
- 26 Informe de Negocios.
- 31 Informe del Comité de Vigilancia.
- 38 Informe del Comité de Educación y Bienestar Social.
- 49 Informe del Tribunal Electoral.
- 54 Estados Financieros Auditados.
- 62 Identidad de la Compañía.

50 AÑOS DE HISTORIA

En 1972, nació una pequeña idea en la mente de un grupo de empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quienes se organizaron en un comité para asumir el reto de promover la filiación y fomentar la educación cooperativista, de modo que sus posibles integrantes conocieran y se identificaran.

Después de un estudio de factibilidad y de un estatuto social en el cual se estableció su marco jurídico, el 7 de octubre de 1972 se fundó la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de Responsabilidad Limitada (Coopebanpo R.L.).

En esa fecha se llevó a cabo la asamblea constitutiva con un total de setenta y dos asociados, los cuales aportaron ₡5,072.50 (cinco mil setenta y dos colones con cincuenta céntimos) como capital total. Además, se discutió y aprobó el Estatuto Social y se nombraron los miembros del Consejo de Administración y de los comités permanentes de Vigilancia, Crédito y Educación.

50 años han pasado y hoy somos una cooperativa fuerte, consolidada, con índices de crecimiento sostenido y una cartera de productos innovadores que benefician a más de 4500 asociados y sus familias.

Nuestro compromiso nos continúa impulsando a trabajar cada día por ofrecer un mejor servicio, así como productos financieros competitivos y de alta calidad, con el objetivo de seguir manteniendo su confianza durante muchos años más.



MISIÓN Y VISIÓN

Misión: Somos una cooperativa que brinda soluciones financieras que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas asociadas y sus familias.

Visión: Seremos el aliado financiero preferido por las personas asociadas, mediante la generación de valor con nuestros productos y servicios.

NUESTROS VALORES



Compromiso

En nuestro trabajo diario procuramos cumplir con las responsabilidades que se nos han confiado.



Honestidad

Nos comportamos de manera coherente con los valores cooperativos, buscando siempre la verdad y la justicia.

Esto nos obliga a pensar antes de actuar, a decir siempre la verdad, a reconocer y aprender de nuestros errores.



Equidad

Buscamos de manera constante la justicia social y económica, que asegure a todas las personas condiciones dignas e igualitarias, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de su condición social, creencia religiosa o género.



Solidaridad

El trabajo en equipo y la unión de esfuerzos es lo que nos permite alcanzar nuestras metas con responsabilidad social.

La cooperación voluntaria y la ayuda mutua distinguen nuestra labor.



Transparencia

Creemos en la rendición de cuentas y por eso la cooperativa es clara, veraz, oportuna y pública.

Nuestro trabajo lo desempeñamos con rectitud, basándonos en la ética y en lo moralmente correcto.

Lo que decimos es congruente con lo que hacemos.

MENSAJE DE **PRESIDENCIA**



MBA. RONALD RAMÍREZ BOLAÑOS
Presidente



NUESTRO COMPROMISO SE MANTIENE VIGENTE Y ENFOCADO

Llegar a nuestro 50 aniversario me llena de satisfacción y orgullo, al igual que a todos mis compañeros del Consejo de Administración. Estamos seguros de que nuestros asociados fundadores soñaron con esta larga y fructífera vida que alcanzaría nuestra querida institución.

Durante el año anterior, nos propusimos nuevos retos y hoy les traemos resultados satisfactorios en este informe anual. Esto demuestra una administración prudente, pero, sobre todo, ambiciosa en lo que respecta al compromiso de velar por los intereses de nuestros asociados y la satisfacción de sus necesidades.

Ciertamente, el 2021 también fue un año de retos, que puso a prueba la forma en la que trabajábamos, nos relacionábamos con nuestros asociados y colaborábamos con nuestros aliados. Bajo un entorno de gran incertidumbre y escasa información, la resiliencia y mantenernos fieles a nuestra misión, así como a nuestros valores cooperativos, han creado un impacto significativo; fueron los factores que mantuvieron el norte de nuestra organización y nos permitieron no solo superar los desafíos coyunturales, sino asegurar que Coopebanpo seguirá respondiendo a las necesidades y excediendo las expectativas de nuestros asociados.

Es normal que, a dos años del inicio de la pandemia provocada por el COVID-19, aún exista sensación de inquietud en todas partes y que se trate de retomar la normalidad prepandemia; sin embargo, en Coopebanpo continuamos planificando y desarrollando soluciones financieras bajo la innovación y la tecnología que se han convertido en pilares claves en nuestro trabajo diario.

Nuestro compromiso con ustedes se mantiene vigente y enfocado, ahora con la vista puesta en nuevos mercados, que estoy seguro traen consigo nuevos retos y aprendizajes que nos permitirán seguir siendo una Cooperativa referente por la atención a las necesidades específicas de cada uno de ustedes y, a la vez, una entidad financiera solvente y sólida.

Agradezco a todos aquellos asociados que han permanecido fieles a lo largo de los años y que contribuyen a nuestro sano crecimiento. En especial, a todos nuestros delegados, quienes, de manera desinteresada, cumplen una labor clave en esta institución.

¡Les envío un abrazo cordial!

MENSAJE DE **GERENCIA**

MBA. RANDALL CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
Gerente General



2021, UN AÑO DE GRANDES LOGROS

En el actual contexto nacional e internacional generado por la pandemia del virus del COVID-19, las instituciones y empresas en general hemos tenido que adaptarnos y reinventarnos para continuar cumpliendo a cabalidad la misión institucional trazada, Coopebanpo, R.L. no escapa a esta realidad. Hemos realizado acciones, desde inicios del año 2020 para contrarrestar los efectos financieros y en general, el impacto sanitario que aún estamos enfrentando en el país, creamos el Plan Solidaridad en el primer semestre del 2020 para llevar alivio a nuestros asociados afectados de forma directa e indirecta en sus finanzas personales y familiares, en este programa apoyamos a más de 800 asociados directamente.

Para el año 2021 lanzamos nuestra feria de crédito, actividad que nos permitió refinanciar aproximadamente el 40% de nuestra cartera de crédito para un monto cercano a los 18.000 millones de colones, generando operaciones de crédito a tasas del 9%, llevando alivio a muchos de nuestros asociados que lograron reestructurar sus finanzas familiares y personales.

Además, durante el año 2021 logramos realizar la Asamblea Ordinaria de Delegados, en la cual se eligieron a los miembros de nuestros Cuerpos Directivos para el periodo 2021-2024, de igual forma logramos realizar una Asamblea Extraordinaria en el mes de noviembre pasado, actividad en la cual se aprobaron importantes mejoras y reformas a nuestro estatuto social, resalta la modificación al artículo 11, reforma que sin duda le genera a nuestra cooperativa una gran alternativa de crecimiento para los siguientes años, con la posibilidad de afiliar a muchas más personas a la organización.

Aún en un contexto afectado por la pandemia en el año 2021, Coopebanpo logró llevar alivio a gran parte de nuestros asociados al mejorar las cuotas de crédito, sin detrimento de su estructura financiera, todo lo contrario, se logró el cumplimiento trazado en nuestro plan estratégico en prácticamente todas las metas e indicadores estratégicos, generando crecimiento en el activo total de la cooperativa y resaltando un crecimiento anual de la cuenta de excedentes por encima del 19%, todo un logro institucional que beneficiará a todos nuestros asociados y que se verá reflejado en una acreditación importante de recursos en las cuentas de excedentes.

Gestiones como la realizada nos llena de optimismo para enfrentar el futuro, todos juntos en la Administración, Cuerpos

Directivos y asociados hemos construido una gran cooperativa, que se ha convertido en el aliado financiero principal de cada asociado y que juntos también lo festejaremos en grande en este 2022, año en el cual Coopebanpo, R.L. llega a sus 50 años de existencia.

Desde la Gerencia General y en nombre de todos los colaboradores y dirigentes que gestionamos esta cooperativa les decimos gracias por su confianza, y les manifestamos nuestro orgullo del deber cumplido, ofreciéndoles una propuesta de valor para los años venideros, propuesta en la que ustedes nuestros asociados y su bienestar son nuestro principal objetivo.

Día a día trabajamos con todo el empeño para servirles y ofrecerles las mejores alternativas financieras que se traduzcan en su bienestar personal y familiar, un fuerte abrazo.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**MBA. Ronald
Ramírez Bolaños**
Presidente



**Licda. Rosa Elena
Baltodano Quintana**
Vicepresidenta



**Lic. Adán
Zamora Solís**
Secretario



**Lic. Abner
Arias Ocampo**
Vocal I



**Licda. Olga
Hidalgo Chavarría**
Vocal II



**MBA. Miguel E.
Argueda Esquivel**
Suplente I



**MBA. José Joaquín
Zamora**
Suplente II

Consejo de Administración



El objetivo primordial de este informe es presentar y compartir con los asociados los principales resultados obtenidos y la gestión realizada por Coopebanpo R.L. en el año 2021. Es importante dar a conocer los detalles de la gestión y el manejo financiero, bajo nuestra responsabilidad, dado que administramos recursos públicos que le pertenecen a todas las personas asociadas. Nos sentimos orgullosos de ser parte de la dirección de una cooperativa que, a lo largo de 49 años de éxitos, es una de las cooperativas de ahorro y crédito más sólida del país.

Reuniones del Consejo de Administración y Comités de Apoyo

Durante el año 2021, se realizaron 76 sesiones del Consejo de Administración y 64 reuniones de Comités de Apoyo.

Para lograr todos los objetivos trazados, el Consejo de Administración nombró los Comités de Apoyo que, a continuación se detallan, así como las principales actividades realizadas por cada Comité y la participación de cada uno de los miembros en estos.

Directivo	Comité de TI	Comité de Auditoría	Comité de Negocios	Comité de Remuneraciones	Comité de Riesgo	Comité de Cumplimiento
Ronald Ramírez Bolaños		●			●	
Rosa Elena Baltodano Quintana			●			●
Adán Zamora Solís	●		●			
Abner Arias Ocampo				●		●
Olga Hidalgo Chavarría				●		●
Miguel Eduardo Arguedas Esquivel	●	●	●			
José Joaquín Zamora Sánchez		●		●		



OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

La Oficialía de Cumplimiento de Coopebanpo R.L. es la encargada de prevenir que nuestra institución sea utilizada para ocultar o disfrazar el origen, movimiento y destino del dinero obtenido de actividades ilícitas, fenómeno denominado como “Legitimación de capitales” “Lavado de dinero”, “Lavado de activos” o “Blanqueo de capitales”. Siendo las instituciones financieras por excelencia las principales entidades que los lavadores buscan para dar un barniz de legitimidad a sus actividades ilícitas, la cooperativa ha implementado mecanismos de prevención, detección y control de la LC/FT/FPADM.

El Oficial de Cumplimiento de Coopebanpo R.L. tiene un alto nivel jerárquico, así como la capacidad decisoria para cumplir con la realización de los aspectos de mayor relevancia, para lo cual cuenta con el apoyo del Comité de Cumplimiento, la Gerencia y el Consejo de Administración.

Aspectos relevantes durante el periodo 2021

- 1 Revisión y actualización del Manual de Cumplimiento de acuerdo con la normativa vigente en la Ley 7786 y sus reformas, la dinámica y las necesidades de la empresa.
- 2 Verificación del cumplimiento de la Política Conozca a su Cliente.
- 3 Verificación del cumplimiento de las políticas Conozca a su Director y Conozca a su Colaborador.

- 4 Política planes correctivos para subsanar debilidades y oportunidades identificadas en los estudios de las auditorías interna y externa.
- 5 Revisión de la metodología de clasificación de riesgo de clientes.
- 6 Revisión de la evaluación del riesgo de LC/FT/FPADM.
- 7 Política y procedimiento para las nuevas tecnologías, productos y servicios.
- 8 Política de confidencialidad en el manejo de la información respecto a empleados, directivos y socios.
- 9 Política responsabilidad de la alta Gerencia.
- 10 Revisión Sistema de Monitoreo.
- 11 Política evaluación de la metodología para la clasificación de riesgo de clientes por parte de la Unidad de Riesgo.
- 12 Revisión de la información consignada en el Formulario Conozca su Cliente.
- 13 Política de sesión de la relación comercial.
- 14 Política clientes clasificados como alto riesgo.
- 15 Política clientes clasificados como PEP.
- 16 Procedimiento para del manejo de la actualización de la información de los clientes en CICAC.
- 17 Política para la aceptación de la relación comercial con clientes con altos flujos de efectivo.
- 18 Política para el reporte de operaciones inusuales o sospechosas.
- 19 Política y procedimiento de confidencialidad sobre la identidad de personas en proceso de reporte, detención o análisis de una operación sospechosa, del registro de operaciones inusuales y de los ROS.

El Consejo de Administración de Coopebanpo R.L. aprobará de manera permanente un Comité de Cumplimiento y su respectiva normativa. Además, será el órgano que brinde apoyo y vigilancia a la gestión eficiente del riesgo de LC/FT/FPADM.

La Normativa de cumplimiento será la que regule el funcionamiento de este Comité, la integración, la rotación de sus miembros, el alcance de sus funciones, la periodicidad de sus sesiones, los procedimientos de trabajo, la elaboración de actas, el registro sobre los temas relevantes tratados, deliberaciones y decisiones; así como la forma en que se aprobarán los acuerdos y la manera en que se informará al Consejo de Administración.

Durante el 2019, el Consejo de Administración creó la función de cumplimiento normativo como nueva línea de defensa, considerando los lineamientos establecidos en el Gobierno Corporativo (SUGEF 16-16). Se consideraron aspectos básicos basados en las mejores prácticas internacionales y una buena gestión del negocio.



COMITÉ DE RIESGO

Administración Integral de Riesgos

El modelo de gestión integral de riesgos que se implementa en Coopebanpo R.L. tiene como principal guía las normas dictadas por la ISO 3100, así visualizado en el modelo de gestión, seguidamente presentado:

EVALUACIÓN DE RIESGOS



Fuente: ISO 3100, elaboración propia.

Aspectos relevantes durante el periodo 2021

- 1 Durante el 2021, se trabajó mucho en fortalecer la estructura de gobernanza en Coopebanpo R.L., donde se analizó la estructura de control y gestión de riesgo adecuada al modelo de negocio. Se evaluó su organización y la escala de sus operaciones que le permita desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos de la Cooperativa, adaptándose a un entorno económico y regulatorio cambiante. El objetivo fue definir un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación con el perfil de riesgos y la estrategia de la institución.

- 2 Esta estrategia ahora se sustenta sobre los alcances y las implicaciones del gobierno corporativo, la organización y la declaración de apetito de riesgo. La Cooperativa impulsó el desarrollo de una cultura de riesgos que aseguró la aplicación consistente del proceso de control y gestión de riesgos, la cual garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.



GOBIERNO CORPORATIVO Y ORGANIZACIÓN

El Gobierno corporativo para la gestión de riesgo de la Cooperativa se caracteriza por la participación de sus instancias de gobernanza, específicamente, el Consejo de Administración, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación. De este modo, es el Consejo de Administración el que aprueba la estrategia de riesgo y las políticas para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, siendo la Unidad de Riesgo la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos de gobierno.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a las áreas de negocio y de apoyo.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en la Cooperativa se ha establecido como una función única e independiente de las áreas comerciales.



Durante el 2021, Coopebanpo R.L. ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y adaptado a los requerimientos de la Autoridad Reguladora en el que operan sus distintas unidades de negocio.

También se trabajó sobre la importancia del entendimiento y segregación de las líneas de defensa:

- 1 **La primera línea** la constituyen las Unidades de Negocio de la Cooperativa, las cuales son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- 2 **La segunda línea** la constituyen las unidades especialistas de control. Esta línea supervisa el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal; define las medidas mitigadoras y de mejora necesaria, además, promueve la correcta implantación de estas. Adicionalmente, forma parte de esta línea la Unidad de Riesgo que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.
- 3 **La tercera línea** la constituye la Unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.



COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Tecnología de la Información está compuesto por tres miembros del Consejo de Administración: el gerente, el jefe de Tecnología de Información y el gestor de riesgo. Adicionalmente, para llevar a cabo su gestión, este Comité se apoya en otros miembros de la administración, o bien, entidades o personas externas a la organización.

Durante el año 2021, este Comité atendió los siguientes temas:

- 1 Conoció y aprobó el Plan Estratégico de TI, en este aspecto, se realiza una evaluación de la situación actual, el análisis FODA, así como la generación de valor que Tecnología le aporta al negocio, el alineamiento estratégico de las iniciativas de TI con el Plan Estratégico Institucional y las inversiones por realizar durante el año.
- 2 Se discutió a detalle el presupuesto de tecnología para el año 2021 y, en el mes de enero, conoció la liquidación presupuestaria del año 2020.
- 3 Conoció sobre los resultados de los informes de evaluación de vulnerabilidades que realiza la Cooperativa, así como las medidas adoptadas para la mitigación de estas.
- 4 Conoció el Informe de Riesgos de Tecnología, su valoración y planes de mitigación cuando corresponde.

- 5 Participó activamente en la evaluación y selección de las plataformas que se utilizaron para realizar las asambleas del año 2021.
- 6 Se dio seguimiento al Plan de acciones correctivas para atender las observaciones de la auditoría externa de tecnología, según lo establecido por el ente supervisor.
- 7 Dio seguimiento al cumplimiento de acuerdos tanto del Comité como del Consejo de Administración, asignados al área de Tecnología de Información.
- 8 Recibió el informe de autoevaluación de Tecnología de la Información. Esta autoevaluación está establecida en el acuerdo Sugef 14-17 y forma parte de la autoevaluación general que la Cooperativa debe remitir a la SUGEF cada año.
- 9 Recibió el presupuesto de tecnología para el año 2022 y conoció la liquidación presupuestaria del año 2020.
- 10 Recibió informe relacionado al proyecto de Mitigación de obsolescencia tecnológica en los sistemas de la cooperativa.



COMITÉ DE AUDITORÍA

Tal como lo establece la normativa, las funciones de la Comisión de Auditoría son las siguientes:

Artículo 22.–Funciones del Comité de Auditoría.

Sin perjuicio de las funciones y responsabilidades que les asignan las leyes y otros reglamentos a los Comités de Auditoría de las entidades supervisadas, estos deben cumplir en forma colegiada al menos con las siguientes funciones:

- A** Propiciar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, el gerente general, la auditoría interna u órgano de control que aplique, la auditoría externa y los entes supervisores.
- B** Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.
- C** Cuando exista la función de auditoría interna, proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente los candidatos para auditor interno, excepto las entidades supervisadas que se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Control Interno, Ley 8292.
- D** Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la auditoría interna u órgano de control que aplique.

- E** Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente, la designación de la firma auditora o el profesional independiente y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos en el "Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE".
- F** Revisar la información financiera anual y trimestral antes de su remisión a la Junta Directiva u órgano equivalente, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.
- G** Revisar y trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente, los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.
- H** En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse junto con los estados financieros auditados, asimismo, debe presentarse firmado por el contador general y el gerente general o representante legal. En el caso de las entidades, grupos y conglomerados financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, aplica lo establecido en el artículo 10 del "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros".

- I** Dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas que formulen el auditor externo, el auditor interno y la Superintendencia correspondiente.
- J** Proponer a la Junta Directiva u órgano equivalente el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
- K** Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros internos y auditados.
- L** Evitar los conflictos de interés que pudiesen presentarse con el profesional o la firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarlos para que realicen otros servicios para la empresa.
- M** Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría debe rendir un reporte semestral sobre sus actividades a la Junta Directiva u órgano equivalente.

Labores desarrolladas durante el periodo 2021

En atención a sus responsabilidades y tareas asignadas, la Comisión de Auditoría realizó 13 sesiones donde se desarrollaron las siguientes tareas:

- 1** Aprobación del plan de trabajo de la Auditoría Interna para el periodo 2022 y el correspondiente cronograma de trabajo establecido.

- 2** Conocimiento y aprobación de 24 informes de auditoría presentados por la Auditoría Interna, aceptados en sus apreciaciones y recomendaciones para la Administración.

Los informes son los que se nombran a continuación:

- 1 Informe de Labores de la Auditoría Interna del 2020.
- 2 Seguimiento de Recomendaciones 2020.
- 3 Excedentes 2020.
- 4 Revisión de Bienes en Uso.
- 5 Evaluación del Riesgo Operativo 2020.
- 6 Revisión de Gobierno Corporativo.
- 7 Revisión de Cuentas con Coopenae R.L.
- 8 Revisión de Cumplimiento Normativo.
- 9 Revisión de Cuentas Patrimoniales.
- 10 Informe de Riesgo de Liquidez.
- 11 Informe de Cuentas Castigadas.
- 12 Informe de Labores I Semestre 2021.
- 13 Informe Seguimiento de Recomendaciones I Semestre 2021.
- 14 Informe de Seguimiento del Plan Estratégico.
- 15 Informe de Sistema de Gestión Seguridad de la Información.
- 16 Informe Arqueo de Inversiones Aportes Patronales.
- 17 Informe Arqueo de Inversiones Recursos Propios.
- 18 Revisión de Libro de Actas.
- 19 Informe de Cartera Vigente Aportes Patronales.
- 20 Informe de Cartera Vigente Recursos Propios.
- 21 Informe de Certificados de Inversión a Plazo.
- 22 Informe Revisión de Dietas 2021.
- 23 Informe Plan de Trabajo 2022.
- 24 Informe de Labores Preliminar 2021.

3 Conocimiento y aprobación de 35 memorandos de control interno presentados por la Auditoría que se detallan a continuación.

- 1** Destrucción de tarjetas vírgenes.
- 2** Actualización Marco General del Control Interno.
- 3** Destrucción de otros plásticos
- 4** Conteo general de tarjetas en Centro de Personalización.
- 5** Revisión de cheques emitidos, anulados y en blanco 2020.
- 6** Herramienta para análisis de TI.
- 7** Conteo QuickPass vencidos.
- 8** Asiento de desecho QuickPass.
- 9** Asamblea General de Delegados 2021.
- 10** Informe de Labores Comisión de Auditoría.
- 11** Recomendaciones de Auditoría Interna.
- 12** Documentación de la Cooperativa en Calles.
- 13** Recomendación Rendición de Cuentas.
- 14** Legalización de Libros.
- 15** Asamblea 2021-Consideraciones especiales.
- 16** Asamblea 2021-Consideraciones elecciones.
- 17** Asamblea 2021-Tribunal Electoral Asamblea 2021.
- 18** Asuntos Comité Auditoría Asamblea 2021.
- 19** Revisión Cheques 2021.
- 20** Derivados Financieros.
- 21** Rifas de la Asamblea 2021.
- 22** Revisión de Garantías.
- 23** Actualización Reglamento Recomendaciones.
- 24** Actualización Reglamento Interno Comité de Auditoría.
- 25** Resumen Ejecutivo Sesión junio 2021.

- 26** Actualización de Reglamentos de Auditoría Interna.
- 27** Consideraciones elecciones delegados.
- 28** Coopenae-Omni.
- 29** Recomendaciones Riesgo de Liquidez C.A.
- 30** Entrega Informe de Cuentas Castigadas Comité Vigilancia.
- 31** Ampliación Informe de Cuentas Castigadas C.V
- 32** Respuesta Acuerdo No.4 Sesión No.914 C.V.
- 33** Solicitud de valoración de plaza de auditor.
- 34** Evaluación de costos certificaciones de CPA.
- 35** Control Interno Comité Gerencial.

- 4** Análisis de los estados financieros trimestrales con cortes a los meses de diciembre 2020, marzo, junio y setiembre 2021.
- 5** Conocimiento de la carta de gerencia y Estados Financieros Auditados correspondientes al periodo 2020 presentados por la firma Castillo Dávila y Asociados.
- 6** Conocimiento de las ofertas de servicio y de la extensión de contrato del despacho de Auditoría Externa Castillo Dávila y Asociados para ser recomendada al Consejo de Administración.
- 7** Conocimiento de las ofertas de servicio de las Auditorías de Riesgo y Cumplimiento de la Ley de Legitimación de Capitales para su recomendación ante el Consejo de Administración.
- 8** Aprobación de 66 recomendaciones derivadas de la gestión de la Auditoría Interna y el seguimiento a estas por parte de la Administración.



COMITÉ DE REMUNERACIONES

Es importante mencionar que el objetivo principal del Comité de Remuneraciones es ser el responsable de supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos para que sea consistente con la cultura de la entidad, la declaración del apetito de riesgo y la estrategia de la Cooperativa.

Para el año 2021, los eventos principales en dicho Comité fueron los siguientes:

- Continuación de la implementación de la modalidad de teletrabajo, así como la información de presencialidad de los diferentes Departamentos en la Cooperativa.
- Revisión y actualización del Reglamento del Comité de Remuneración.
- Diversas contrataciones de recurso humano que evidencian un crecimiento en las distintas áreas de la cooperativa.
- Elaboración de informe para futura propuesta del Plan de Sucesión bajo la metodología Mentoring.
- Diversas modificaciones en el documento G-GR-GG-05 Políticas Internas Laborales que promueven la regulación de procesos y beneficios en el personal de la cooperativa.

- Cumplimiento del Plan Institucional de capacitación en la cooperativa.
- Organización de actividades sociales que revisten importancia para el personal.

La gestión del Comité de Remuneración ha sido de suma importancia en el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos sobre la administración de las remuneraciones relevantes para la entidad.

INFORME SOBRE RESULTADOS FINANCIEROS



LICDA. INGRID QUIRÓS TRUJILLO
Jefa Financiera de Coopebanpo



Coopebanpo R.L. cierra el año 2021 con un desempeño financiero razonable. Ubicando indicadores de supervisión en niveles normales y en concordancia con el desempeño del sector cooperativa de ahorro y crédito supervisado.

El activo total crece en forma moderada, por debajo del crecimiento promedio del sector cooperativo supervisado. Por activo total, la Cooperativa continúa en la octava posición dentro del ranking y en cuanto a las captaciones con el público, se ubica en la octava posición.

Para el periodo que se informa, destaca el crecimiento de la cartera de crédito y las captaciones con el público, logrando sobrepasar las proyecciones propuestas por la administración para el periodo económico 2021.

La Cooperativa muestra un nivel de liquidez sólido y adecuado para su gestión, mostrando indicadores por encima de los límites de supervisión. La administración continúa realizando un estricto control de esta, ocupándose en tomar las medidas que estima necesarias y adecuadas a las circunstancias económicas y financieras del país, asimismo, conforme al apetito de riesgo institucional.

Al cierre económico 2021, la Cooperativa muestra indicadores cuantitativos sólidos que se ubican en nivel normal, cumpliendo en todos sus extremos con la normativa de supervisión vigente.

Además, la adecuada gestión del negocio permitió alcanzar un nivel histórico en la generación de excedente, sobrepasando la meta del periodo, lo cual coloca a Coopebanpo R.L. dentro de las seis cooperativas del sector supervisado con mayor crecimiento en la generación de excedente.

Gestión financiera del ejercicio económico 2021

Se observa que, para el periodo económico 2021, Coopebanpo R.L. muestra un crecimiento moderado en el activo total que ronda el 3.66%, mientras que el sector cooperativo de ahorro y crédito supervisado presenta un crecimiento que alcanza el 9.30%, lo que representa 5.64 pp por encima del registrado por Coopebanpo. R.L.

Coopebanpo, R.L. Balance General Al 31 de diciembre de 2021								
	diciembre-21	S/AT	diciembre-20	S/AT	Variación Absoluta	Nominal	Real	
ACTIVOS	68.842.655.820	100%	66.412.191.244	100%	2.430.464.576	4%	0.3%	
ACTIVO INTERMED. FINANCIERA	66.030.005.551	96%	62.649.457.228	94%	3.380.548.323	5%	2.0%	
Préstamos netos	47.638.732.630	69%	45.698.177.989	69%	1.940.554.641	4%	0.9%	
Valores negociables netos	18.391.272.921	27%	16.951.279.239	26%	1.439.993.683	8%	5.0%	
ACTIVO MULTIACTIVO	45.767.997	0%	134.711.967	0%	-88.943.970	-66%	-67.1%	
ACTIVO NO FINANCIERO	2.766.882.272	4%	3.628.022.049	5%	-861.139.778	-24%	-26.2%	
PASIVOS Y PATRIMONIO	68.842.655.820	100%	66.412.191.244	100%	2.430.464.576	4%	0.3%	
PASIVO CON COSTO	54.775.015.520	80%	53.455.837.018	80%	1.319.178.502	2%	-0.8%	
Captaciones	50.674.322.788	74%	48.352.642.972	73%	2.321.679.815	5%	1.5%	
Obligaciones con entidades	4.100.692.733	6%	5.103.194.046	8%	-1.002.501.313	-20%	-22.2%	
PASIVO SIN COSTO	2.332.251.587	3%	1.932.838.268	3%	399.413.319	21%	16.8%	
PATRIMONIO	11.735.388.713	17%	11.023.515.959	17%	711.872.754	6%	3.1%	
Capital Social	8.416.639.805	12%	8.117.211.992	12%	299.427.813	4%	0.4%	
Otras Cuentas Patrimoniales	3.318.748.908	5%	2.906.303.967	4%	412.444.941	14%	10.5%	
Cuentas de Orden Deudiras	33.821.022.417	100%	33.037.980.218	100%	783.042.198	2%	-0.9%	

El activo total alcanza los 68,843 millones de colones al cierre del año 2021, mientras que el Fondo de Aporte Patronal llega a 33,821 millones de colones, para un total de recursos administrados que rondan los 102,664 millones de colones, cuyo monto equivale aproximadamente a 159 millones de dólares. Además, el activo financiero representa el 96% del activo total, mientras que el activo no productivo representa el 4% de este.

La cartera de crédito neta alcanza un crecimiento que ronda el 4.25%, cuyo valor absoluto equivale a 47,639 millones de colones. La tasa pondera alcanzó un 11.44%, mientras que el indicador de mora cerró en un 2.20%. Se constituye un total de 2,616 operaciones, por un monto absoluto de 17,635 millones de colones, cuyas amortizaciones alcanzaron los 15,523 millones de colones.

En el año 2021, la principal fuente de fondeo para la colocación de cartera de crédito se concentró en las captaciones con el público, el financiamiento con entidades financieras y no financieras, así como en el aporte de capital que realizan los asociados.

Las obligaciones con el público representan el 93% del pasivo con costo, mostrando un crecimiento por encima al 4.80%, cuyo saldo absoluto al final del periodo económico 2021 es de 50,674 millones de colones, con una tasa ponderada del 7.21%.

La línea de Cesantía Plus continúa siendo una de las principales líneas de negocios para el fondeo financiero con que cuenta Coopebanpo, R.L., y representa

alrededor del 14% del total de las captaciones con el público, cuyo saldo al cierre del periodo informado asciende a 7,293 millones de colones.

Para el año 2021, no se adquirieron nuevas obligaciones con entidades externas, por cuanto las captaciones con el público permitieron cubrir los desembolsos por giro en la colocación de cartera de crédito. No obstante, los saldos absolutos de las obligaciones con instituciones financieras y no financieras del país representan el 7.49% del pasivo con costo. El financiamiento se realiza con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el Infocoop y el Banco de Costa Rica. El costo promedio de estas obligaciones ronda el 7.24% al cierre del periodo informado.

En relación con el capital social, este presenta un crecimiento nominal del 3.67%. Este incremento obedece al aporte ordinario realizado por cada asociado durante el periodo económico menos las salidas de las aportaciones de las personas que renunciaron durante el periodo que se informa. Al cierre del año 2021, esta cuenta muestra un saldo absoluto de 8,417 millones de colones.

Para determinar el indicador de suficiencia patrimonial, la partida de capital social es la más relevante, por cuanto es la cuenta más significativa para el cálculo del capital base. Al cierre del ejercicio económico 2021, el indicador de Suficiencia Patrimonial alcanza el 19.55%, muy por encima del límite de supervisión y de acuerdo con el apetito de riesgo institucional.

Como producto de la gestión, en el periodo económico 2021, la cooperativa alcanzó un indicador de rentabilidad bruta sobre el capital social de 9.25% y, al descontar la inflación (3.30%), resulta una rentabilidad real promedio de 5.78%. Este indicador es acorde al nivel de manejo de los riesgos financieros que realiza la institución.

Al término del periodo, el resultado de la gestión asciende a 778,5 millones de colones de excedente, mostrando un crecimiento nominal que ronda el 19.08% en relación con el periodo 2020. Este crecimiento está mayormente influenciado por un crecimiento cercano al 2% de los ingresos y un gasto financiero que, a pesar del crecimiento de las obligaciones con el público, se mantienen en los niveles absolutos con lo que se cerró en el año anterior.

Adicionalmente, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 30-18 sobre el tratamiento contable de las reservas patrimoniales, creadas por ley o voluntarias, no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social debe ser registrado como incremento a los excedentes al final del ejercicio económico, sin que este afecte las contribuciones y participaciones a las que está obligada la entidad dentro del marco normativo.

Incorporando el uso de las reservas de educación y bienestar social al excedente del periodo, este asciende a 803 millones de colones, lo que significa un

crecimiento nominal del 17.91% en relación con el periodo 2020. La revelación contable de estas partidas se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

En relación con los indicadores de riesgo CAMELS, la cooperativa registra un indicador de gestión cuantitativo de 1.25, mientras que los indicadores cuantitativos se ubican, en su totalidad, en el nivel normal de acuerdo con la normativa vigente, lo que ubica la calificación global en 1.05.

Adicionalmente, la Suficiencia Patrimonial cierra el año 2021 en 19.55%, la cual se ubica en nivel de supervisión normal y dentro de los límites internos según el apetito de riesgo institucional.

La calificación de la ficha CAMELS es el reflejo de que la gestión de la Cooperativa se realiza bajo el apetito de riesgo institucional y conforme la normativa de supervisión vigente, lo que conlleva a tener indicadores lejos de cualquier límite que pueda poner en riesgo la calificación de la organización.

Código	Nombre del indicador	Ponderación 1/	Categoría de riesgo	Nivel Normal	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Calificación	
Acuerdo SUGEf 3-06									
Suficiencia Patrimonial			1	19.55%	10.00%	9.00%	8.00%	Nivel Normal	
Acuerdo SUGEf 24-00									
CAPITAL									
Compromiso Patrimonial		100.0%	1	-3.07%	0.00%	10.00%	20.00%	1.00	
ACTIVO									
Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa		50.0%	1	2.20%	5.00%	10.00%	15.00%	1.00	
Pérdida Esperada Cartera Total / Cartera Total		50.0%	1		1.70%	3.70%	8.60%		
MANEJO									
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo		50.0%	1	1.20 V	0.95 V	0.85 V	0.75 V	1.00	
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta / 2		50.0%	1	60.54%	92.38%	100.00%	102.83%		
EVALUACION DE RENDIMIENTOS									
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral		100.0%	1	0.79%	0.00%	-5.00%	-15.00%	1.00	
LIQUIDEZ									
Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad		50.0%	1	1.76 V	1.00 V	0.83 V	0.65 V	1.00	
Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad		50.0%	1	1.86 V	0.85 V	0.70 V	0.50 V		
Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad M.N.		0.0%	100.0%	1.69 V	1.00 V	0.83 V	0.65 V		
Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad M.N.		0.0%	100.0%	1.80 V	0.85 V	0.70 V	0.50 V		
Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad M.E.		0.0%	100.0%	2.47 V	1.10 V	0.91 V	0.72 V		
Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad M.E.		0.0%	100.0%	2.87 V	0.94 V	0.77 V	0.55 V		
SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO									
Riesgo por Tasas de Interes en colones		25.0%	1	0.37%	5.00%	20.00%	35.00%	1.00	
Riesgo por Tasas de Interes en moneda extranjera		25.0%	1	0.18%	5.00%	20.00%	35.00%		
Riesgo Cambiario		50.0%	1	0.11%	5.00%	20.00%	35.00%		
CALIFICACION CUANTITATIVA		80.00%							1.00
CALIFICACION CUALITATIVA		20.00%							1.25

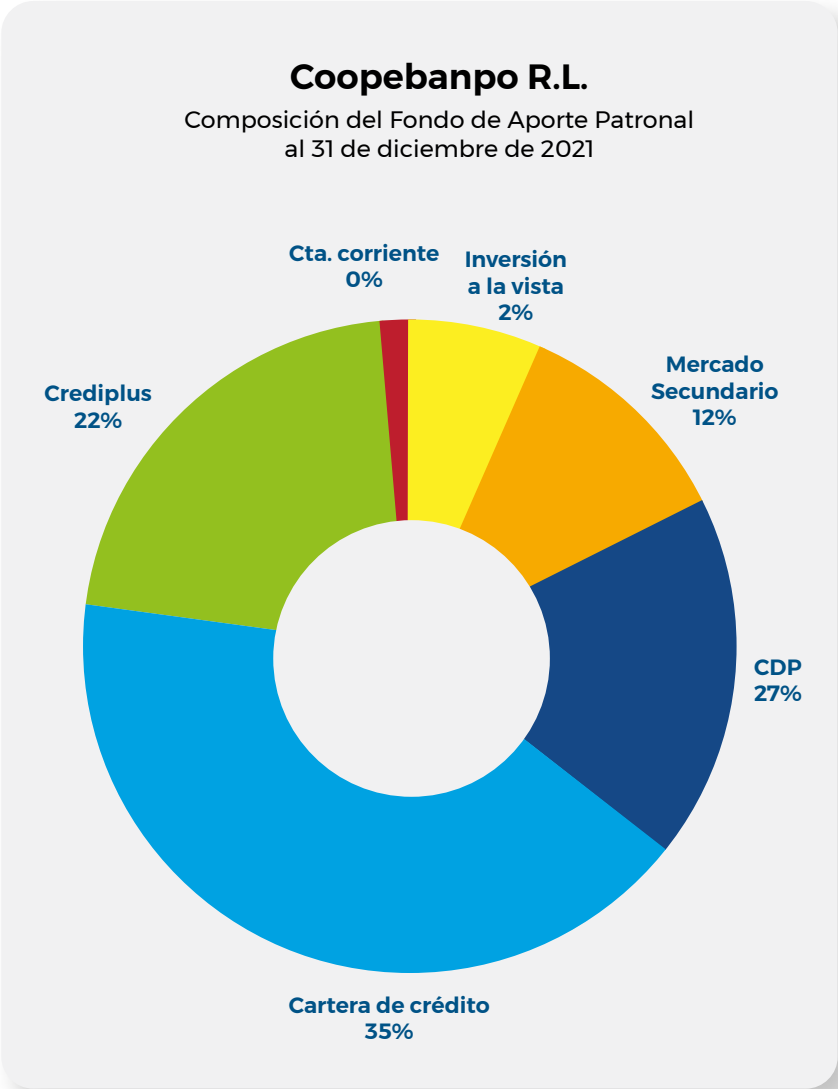
1/ Los porcentajes de ponderación se aplican sobre la categoría de riesgo asignada a cada indicador.

2/ Los parámetros están en función de la inflación, conforme los artículos 4 y 5 del reglamento.

3/ Los indicadores fueron calculados por _____ con base en la información remitida a la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Calificación Global 1.05

FONDO DE APOORTE PATRONAL



La administración del Fondo de Aporte Patronal continúa centralizada en dos líneas de negocios: mediante la colocación de cartera de crédito y de instrumentos financieros.

El fondo cierra el periodo económico 2021 con un activo total que supera los 33,821 millones de colones, lo que representa un crecimiento nominal que ronda el 2.37%. Donde la cartera de crédito neta representa el 56% del fondo. Por otra parte, la cartera del producto denominado Crediplus representa un 22% del activo total del fondo y corresponde a los créditos por los cuales se han constituido inversiones a plazo en la Cooperativa.

Respecto a la cartera de instrumentos financieros, esta cerró el periodo con una distribución del 71% colocado en el sector financiero público y el 29% en el sector privado nacional, cumpliendo con lo estipulado por la legislación y condiciones razonables de rentabilidad.

En lo referente a la cartera de crédito, aproximadamente, el 57% de los recursos de cada asociado están colocados al 7% y el remanente 43% está colocado a tasa básica más 300 puntos base. No obstante, durante el periodo económico, la tasa básica se ubicó en niveles por debajo al 4%, lo que provocó que, durante el año 2021, la tasa de la cartera de crédito se ubicara en el piso, la misma es del 7%.

La rentabilidad del Fondo de Aporte Patronal, al término del periodo económico 2021, se ubicó en un 7.68%, y generó 2,394 millones de colones de rendimientos netos, para un crecimiento nominal del 8.32% en relación con el año 2020. La rentabilidad históricamente cierra el año 2021 en 10.80%.

En cumplimiento con las condiciones de la Administración del fondo, es fundamental indicar que, en los meses de junio y diciembre 2021, se realizó, entre los asociados al fondo, la distribución de estos rendimientos.

Durante el periodo económico 2021, se liquidó alrededor de 1,366 millones de colones, lo que representa el 55% menos que lo liquidado en el año 2020. Esto permitió el crecimiento que registra el fondo.

Las liquidaciones del periodo representan el 62% de las aportaciones recibidas por el fondo en el periodo. Donde el 61% se destinó a la liquidación de asociados que alcanzaron su jubilación y poco más del 17% corresponde a los asociados que renunciaron a su contrato laboral. El restante 22% corresponde a las liquidaciones por fallecimiento de asociados, trasladados a las asociaciones solidaristas, vencimiento de contratos y despidos.

PROYECCIONES FINANCIERAS PARA EL PERIODO ECONÓMICO 2022

Para el año 2022, se ha proyectado un crecimiento prudente, considerando que se tendrá acceso a nuevos mercados a partir del último cuatrimestre del año, por cuanto las reformas al artículo 11 del Estatuto Social aprobadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada en noviembre 2020 conlleva una tramitología de aprobación por parte de los entes supervisores que la Administración proyecta este proceso abarcará al menos los dos primeros cuatrimestres del año.

Se espera que el activo total tenga un crecimiento que ronde el 3.30%, alcanzando un monto de 71,100 millones de colones. Además, se proyecta que la cartera neta de crédito crezca alrededor de 4.6% y que, al final del periodo, presente un saldo neto de 51,600 millones de colones, para un crecimiento neto absoluto aproximado de 2,200 millones de colones.

En relación con el pasivo con costo, se proyecta que las captaciones con el público presenten un crecimiento del orden de 4.30% y un saldo esperado de 52,850 millones de colones. En la línea de negocios Cesantía Plus, se proyecta un incremento de 4.8%. No se proyecta financiamiento con instituciones financieras y no financieras.

En cuanto al capital social, se estima un crecimiento neto nominal de 3.9% que, en términos absolutos, asciende a 328 millones de colones.

Adicionalmente, se espera que la rentabilidad sobre el capital social se ubique alrededor de 10.03%, con un excedente proyectado de 879 millones de colones.

En cuanto a las proyecciones del Fondo de Aporte Patronal, se estima que se mantenga en los niveles de activos actuales, por cuanto las proyecciones de liquidaciones, principalmente por jubilación de asociados, se proyectan similares a las aportaciones del periodo. La rentabilidad del fondo se espera ronde el 7.62%, que corresponde a una generación de rendimientos cercana a 2,019 millones de colones.

INFORME DE NEGOCIOS



ELSIE MORALES CHACÓN
Jefa de Negocios de Coopebanpo



El año 2021, en cuanto resultados de la economía en los diferentes sectores, muestran una recuperación, unos de manera más rápida que otros, después de haber experimentado un retroceso en sus indicadores debido a los efectos ligados con la pandemia por el COVID-19. Una de las conclusiones es que el crecimiento económico observado a lo largo del 2021 es alentador, y representa el primer dato positivo sobre el crecimiento interanual desde el inicio de la pandemia.

El crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) marcó un 7,6 %*, cifra que marca una tendencia creciente en cuanto a la actividad económica del país. Llevando a que Costa Rica alcance niveles de producción por arriba de los niveles que mostraba antes de que se decretara la pandemia y, en el apartado laboral, se da un proceso de recuperación lento, pero continuo.

Además, existieron dos elementos que permearon sobre la situación económica, los cuales son los proyectos de ley relacionados con el acuerdo del país y el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como las elecciones presidenciales y legislativas. Todas estas variables pudiendo afectar las decisiones de los distintos agentes económicos.

Otra de las aristas importante para nuestro sector es la tasa básica pasiva, la cual mantuvo una tendencia a la baja, registrando desde el comienzo del 2020, a un ritmo que disminuyó hasta llegar a estabilizarse entre los meses de mayo y junio del 2021 (3,2 % y un posterior descenso al 2,9 % en los meses de agosto y septiembre).

Todo lo mencionado anteriormente tiene repercusiones en la Cooperativa en mayor o menor grado, por eso, el año 2021 muestra una mejoría para los negocios de Coopebanpo, sin dejar de lado que los resultados fueron positivos, gracias a la realización de una estrategia de crecimiento que impactara los números de forma importante; de ahí que se salió con una feria crediticia, con condiciones muy buenas en cuanto a tasa, plazo y garantías, buscando ayudar a nuestros asociados a mejorar sus condiciones financieras y, a la vez, reflejando un crecimiento importante en la colocación de crédito que, a la postre, llevaron a un crecimiento en el excedente que beneficia a nuestros asociados. Sin dejar de lado que el comportamiento de nuestros afiliados al ahorro ha venido aumentando, reflejándose un crecimiento en estos, a pesar de que, a nivel general del mercado, las tasas de interés no han sido atractivas.

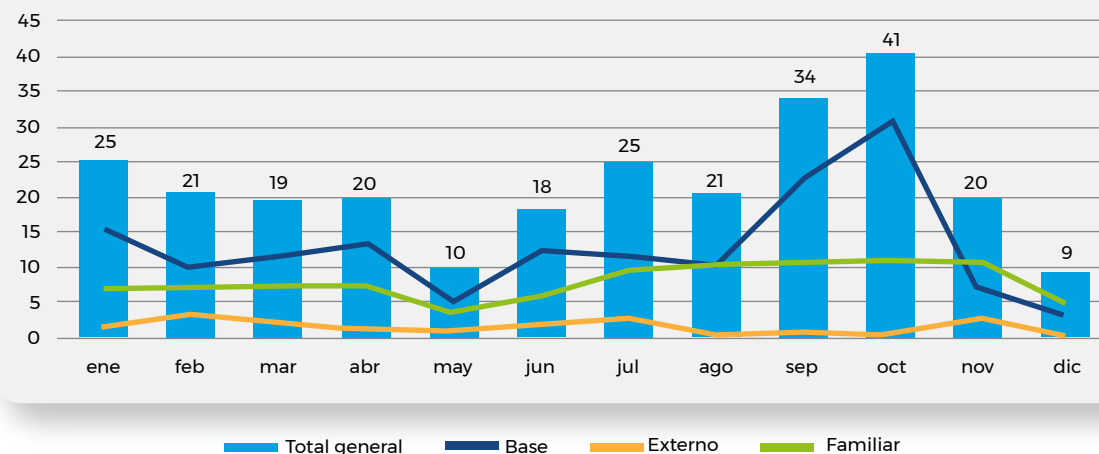
Para el cierre del periodo 2021, se presentan los siguientes resultados:

**Información del BCCR.*

AFILIACIONES

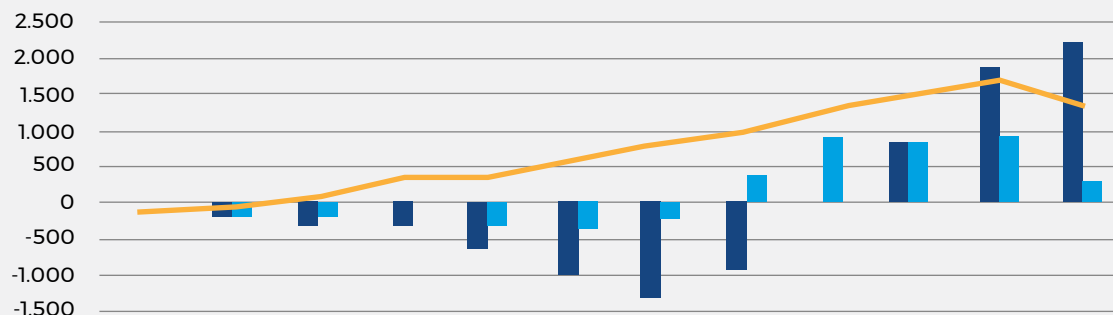
Para el año 2021, se logran materializar 263 nuevas incorporaciones a la Cooperativa, de las cuales 57% corresponden a personas del Conglomerado Financiero, para 149 afiliaciones; el 8% a personas externas, para 20 afiliaciones y 36% a familiares, correspondiente a 94 personas.

El promedio mensual de afiliaciones es de 22. Y un total al finalizar el año de 4.309 asociados.



CRÉDITO

El año 2021 inició con un saldo de cartera de ¢47.226 millones, la meta de crecimiento de la cartera total de crédito para el año 2020 se estableció en ¢1,881 millones, se logra colocar durante el año el monto de ¢2,125 millones, superando en casi el 13% la meta establecida y cierra a diciembre del 2021 con una cartera de ¢49,351 millones.

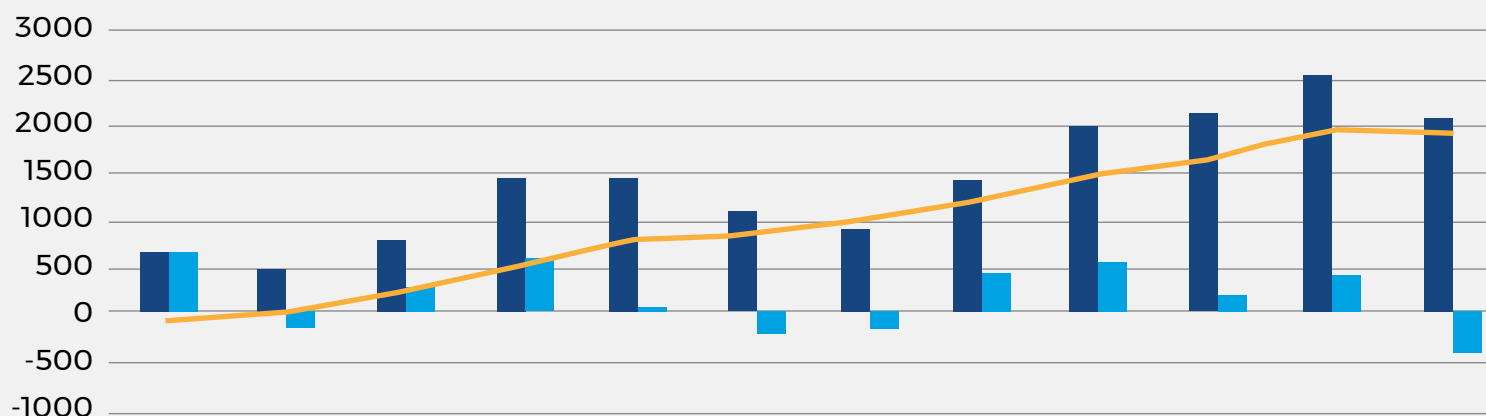


	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Real Acumulado	-13	-154	-288	-287	-628	-1017	-1287	-882	-11	831	1798	2125
Crec. Mensual	-13	-141	-134	1	-341	-389	-270	405	871	842	967	327
Meta Acumulado	-125	-71	52	277	285	448	759	958	1230	1455	1654	1644

Real Acumulado Crec. Mensual Meta Acumulado

CAPTACIONES

La cartera total de captaciones cierra el año 2020 con un saldo de ¢48,577 millones, estableciéndose una meta de ¢1,877 millones para el 2021, se obtiene un crecimiento durante el periodo de ¢2,082 millones, sobrepasando la meta establecida en más del 10%, se cierra a diciembre con una cartera total de ¢50,659 millones.

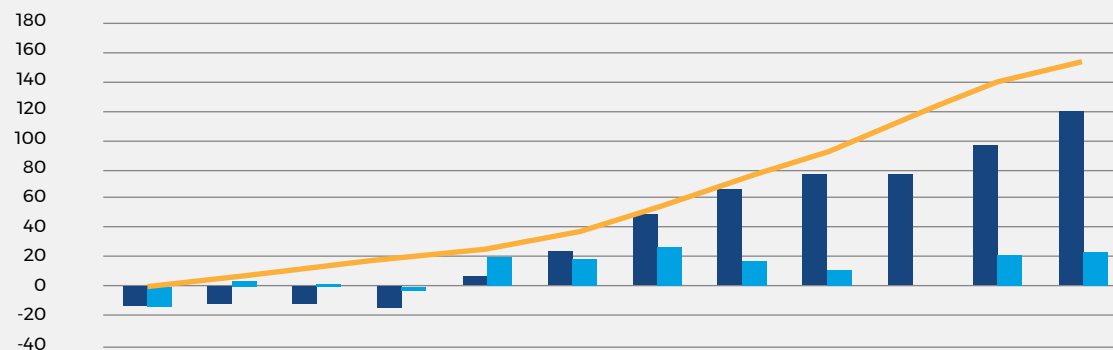


	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Real Acumulado	673	522	747	1336	1365	1141	942	1414	2004	2118	2537	2082
Crec. Mensual	673	-151	225	589	466	-224	-199	472	590	114	419	-455
Meta Acumulado	-91	51	286	480	807	897	1071	1270	1514	1697	2000	1877

Real Acumulado Crec. Mensual Meta Acumulado

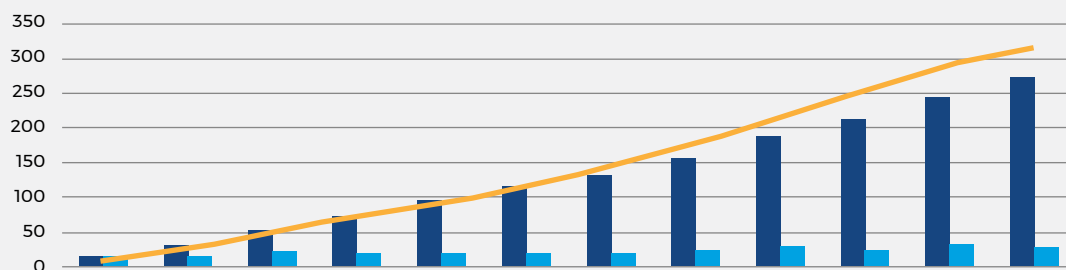
TARJETAS DE CRÉDITO

El año 2020 se inicia con un saldo de cartera de ₡395,9 millones, con una meta de ₡152,9 millones, se obtiene un resultado de colocación de ₡118,9 millones para un 78% de cumplimiento y un saldo al cierre de ₡514,8 millones de colones. En cuanto a la cantidad de plásticos, durante el año se colocaron 272 plásticos nuevos, se cierra a diciembre con ₡1,057 tarjetas en el parque.



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Real Acumulado	-15	-12.9	-12.3	-15.4	4.6	23.3	48.6	65.4	76.1	76	96.5	118.9
Crecimiento Mensual	-15	2.1	0.6	-3.1	20	18.7	25.3	16.8	10.7	-0.1	20.5	22.4
Meta Acumulada	-2.40	3.80	10.40	18.50	24.10	37.00	52.50	73.20	90.30	115.20	138.40	152.90

A nivel general, en el desarrollo del área de negocios, considerando las metas de afiliación, crédito, captaciones y tarjetas, el promedio fue de un 103%, siendo un año exitoso para la Cooperativa cambiando la tendencia negativa del año 2020.



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Real Acumulado	15	30	53	73	94	114	133	157	188	212	244	272
Crecimiento Mensual	15	15	23	20	21	20	19	24	31	24	32	28
Meta Acumulada	10	25	50	72	92	117	144	177	217	252	290	315

INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA



**Licda. Karla
Rivera Varela**
Presidenta



**Vladimir
Chacón Salazar**
Vicepresidente



**Lic. Mauricio
Flores Pizarro**
Secretario



**Lic. Freddy
Montero Jiménez**
Vocal I



**Lic. Héctor
Piña Gutiérrez**
Vocal II



**Licda. Marcela
Camacho Umaña**
Suplente I



**Licda. Sandra
Milán Cantillano**
Suplente II

Comité de Vigilancia



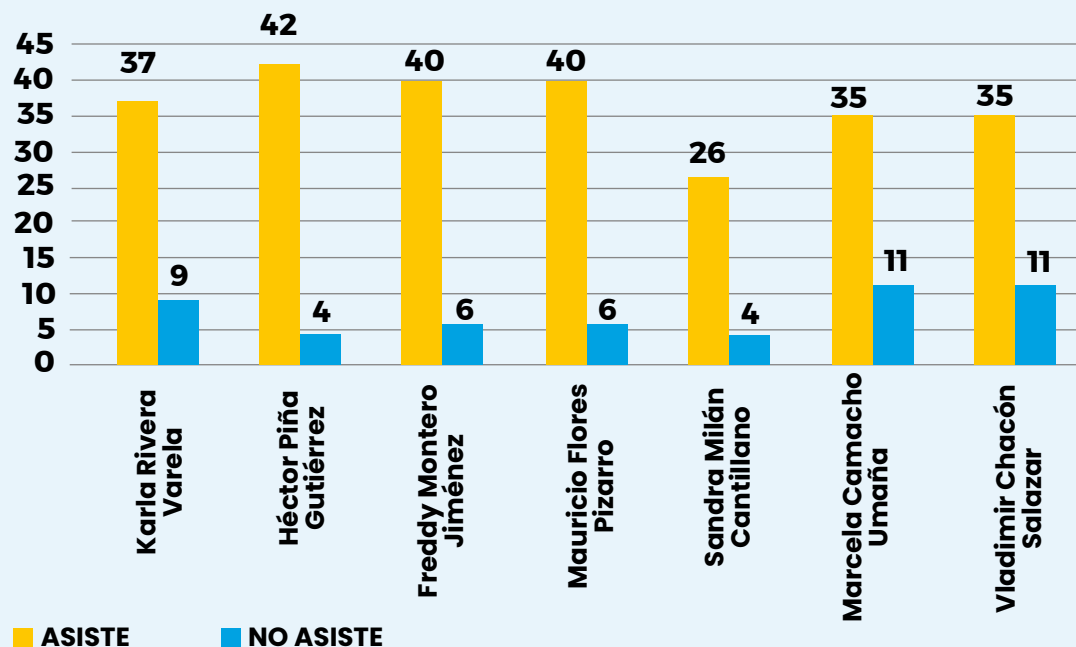
SESIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A partir del 04/02/2021 y con corte al 31/01/2022, el Comité de Vigilancia realizó 46 sesiones. Se detalla seguidamente la participación por integrante.

Las ausencias fueron debidamente justificadas y algunas corresponden a situaciones en que, el mismo día de sesión, se realiza otra de algún comité auxiliar para la cual se encuentra destacado alguno de los miembros del Comité de Vigilancia.

En cumplimiento al rol fiscalizador establecido en la Ley 4179 Ley de asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Ley 7391 Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas y el Estatuto Social, el Comité de Vigilancia presenta el siguiente informe de labores correspondiente al periodo 2021 -2022.

Cuadro 1
Asistencia al Comité de Vigilancia



Fuente: Actas Comité de Vigilancia al 31/01/2022.

ASISTENCIA A SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE APOYO

Como parte de su rol fiscalizador, a las sesiones del Consejo de Administración y a las de cada Comité Auxiliar, durante el periodo 2021-2022, asiste un integrante del Comité de Vigilancia. La asistencia por miembro se distribuye de la siguiente forma:

Cuadro 2• Participación del Comité Vigilancia • Al 31/01/2022

CONSEJO ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS AUXILIARES

NOMBRE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL P/PERSONA
Karla Rivera Varela	7	4		3	3			14
Héctor Piña Gutiérrez	7		4					11
Freddy Montero Jiménez	9	6		2	2			17
Mauricio Flores Pizarro	10						7	17
Sandra Milán Cantillano	7	3	3	1	1			15
Marcela Camacho Umaña	6		1	3	3	6	1	17
Vladimir Chacón Salazar	7			1	1		1	12
TOTALES POR COMITÉ	53	13	8	10	10	6	9	103

A- Consejo de Administración
B- Auditoría
C- Riesgo
D- Cumplimiento

E- Remuneraciones
F- Negocios
G- Tecnología de Información

Fuente: Actas Comité de Vigilancia al 31-01-2021.

Cada participante presenta un resumen al pleno del Comité de Vigilancia, el cual se analiza a fin de mantener la fiscalización integral de las actividades, tanto del Consejo de Administración como de los comités señalados; cuyas decisiones o acuerdos puedan impactar las diferentes actividades de la Cooperativa, vigilando que estas se apeguen tanto a los valores cooperativos como a la normativa vigente.

ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN PLAN DE TRABAJO A LA FECHA DE CORTE

1. PROYECTO MIGRACIÓN DE RIESGO DE OBSOLESCENCIA

Este Comité mantuvo un proceso de observación y revisión constante sobre las acciones que la Administración, Consejo de Administración, Comité de TI y Comité de Riesgo realizaron en el replanteamiento de la estrategia para atender el riesgo de obsolescencia del sistema core actual de la Cooperativa, dado que este está escrito en un lenguaje que ya no está soportado por su fabricante, lo que supone un riesgo importante de continuidad en los servicios; según se detalla a continuación:

a) Aprobación del proyecto “Migración riesgo de obsolescencia”

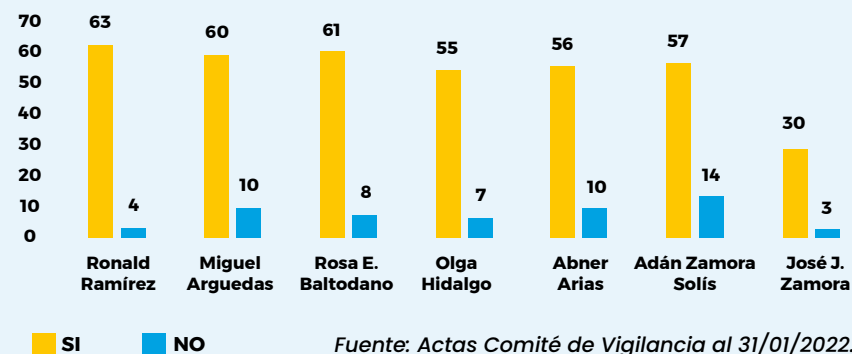
Coopebanpo ha definido dentro de sus proyectos estratégicos la migración hacia un lenguaje de última generación que tenga soporte a nivel de mercado. Por tal razón, en la sesión del Consejo de Administración 1855 celebrada el 22 de setiembre de 2021, se aprueba el documento con la propuesta de Actualización Tecnológica.

Con oficio CV-019-2021, indicamos que, previo a que ese documento fuera aprobado por el Consejo de Administración, debió ser conocido y analizado por el Comité de Tecnología de Información, tal como lo establece el reglamento de dicho comité; el cual es acorde a lo establecido en el Acuerdo SUGEF 14-17 Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información, apartado Lineamientos Generales, punto 1-Comité de TI.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

a) Asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y Comités Auxiliares

Se brindó un monitoreo a la asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y Comités Auxiliares a partir del 01/02/2021 al 31/01/2022; para cada uno de los integrantes de dicho órgano director. Se aclara que la cantidad de sesiones para cada integrante no es la misma, debido a que existen comités que tienen mayor periodicidad en las sesiones o directores que conforman más comités que otros. A continuación, se muestra el resultado:



En virtud de que nuestra cooperativa está sujeta a cumplir el Acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento Gobierno Corporativo, el Comité de Vigilancia ha mantenido un proceso continuo de observación en torno a la transparencia, rendición de cuentas e idoneidad de la gestión de la cooperativa y de su órgano de dirección. Como parte de este trabajo, se gestaron las siguientes acciones:

b) Revisión de libros de actas del Consejo de Administración y Comités

Esta actividad estuvo a cargo de la Auditoría Interna, por cuanto, al ser información calificada como confidencial, deben permanecer custodiadas en las oficinas centrales de la Cooperativa, por lo que este Comité brindó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones generadas.

También se solicitó criterio a la asesora jurídica de Coopebanpo sobre la posibilidad de que las actas se firmaran digitalmente, con el fin de hacer la recolección de firmas un proceso más ágil, sin embargo, se nos indicó que contraviene la normativa vigente que sugiere la existencia física de un libro de actas.

c) Apertura de nuevos mercados

Producto de la propuesta de modificación al artículo 11 del Estatuto Social, para permitir la apertura a nuevos mercados llevada a la Asamblea de Delegados realizada en mayo de 2019, se decide contratar los servicios de un consultor independiente para realizar un estudio de nuevos mercados en respuesta a la moción 15.

Al respecto, se realizan los siguientes oficios:

Con oficio CV-09-2021, se externa al Consejo de Administración, la preocupación de este Comité sobre el informe de estudio de mercados presentado por el Lic. Javier Cascante, en la sesión #1826-2021 de dicho órgano; el cual no era concluyente acerca de la viabilidad del proyecto, aspecto así solicitado en la moción #15, por cuanto, esta requería, además, los siguientes aspectos:

► Análisis de costo/beneficio

► Análisis de impacto de la apertura

Lo anterior por cuanto, a un día de la primera preasamblea, no se conocían dichos insumos.

d) Asamblea General de Delegados 2021

Mediante oficio CV-08-2021, se solicitó la lista actualizada de delegados propietarios y suplentes para la Asamblea General del 29 de mayo, con el fin de validar que la participación de los diferentes delegados a la Asamblea estuviese acorde a lo que establecía el Estatuto y Reglamento de Asambleas.

En revisión del oficio PEGG-12337-2021, donde se realiza un análisis exhaustivo, con un grupo interdisciplinario, para la toma de decisiones en torno a la realización o no de la Asamblea General de Delegados Virtual 2021, este comité presentó las siguientes observaciones verbales en la sesión extraordinaria del 22 de marzo del 2021, en aspectos tales como técnicos, legales, conectividad, sistema por utilizar, comprobación del quorum, capacitación del usuario, control de votación y campaña de comunicación a los delegados.

Asimismo, con oficio CV-012-2021 del 21-06-2021, este Comité pone a conocimiento del Consejo de Administración, el análisis realizado respecto del desarrollo de la Asamblea General de Delegados 2021, con el fin de que se valoraran las debilidades y oportunidades de mejora de cara a la Asamblea extraordinaria, a realizarse en el mes de noviembre del 2021.

e) Comités Técnicos

Con oficio CV-016-2021, se solicita valorar la incorporación de un artículo que regule la rotación de los integrantes para los distintos Comités Auxiliares, a saber: Comités de Riesgo, Cumplimiento, TI, Auditoría, Remuneraciones, Crédito y Negocios, con el objetivo de evitar la concentración de poder, promoviendo la generación de nuevas propuestas, tal como lo indica el acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento Gobierno Corporativo, en su artículo 24.

En atención al oficio CV-016-2021, se recibió el oficio PE-GG-12578-2021, donde el Consejo de Administración no considera la rotación periódica de los miembros de los Comités, sino solo la del coordinador. Al respecto, con oficio CV-020-2021, se previene al Consejo de Administración que es necesario atender la literalidad del artículo antes citado, del cual no se desprende que la rotación periódica sea solo a nivel de coordinador, sino de todos sus miembros.

f) Fortalecimiento de la comunicación entre el Consejo de Administración y Comité de Vigilancia

De acuerdo mutuo entre el Consejo de Administración y Comité de Vigilancia, se estableció el procedimiento de comunicación interna que describe los pasos generales a seguir por ambos órganos, el cual sirve para atender oportunamente los oficios y las sesiones de trabajo trimestrales, en apego a lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto Social de Coopebanpo.

g) Fortalecimiento de la comunicación interna entre la Administración de Coopebanpo y Comité de Vigilancia

Se recibió a la nueva Directora de Negocios, como parte de una retroalimentación de este Comité, donde se analizaron algunos temas de interés, tales como cumplimiento de metas del plan de negocios, metodología de trabajo, comunicación con asociados, servicio al cliente, la deserción, falta de fidelidad o pertenencia, así como renunciaciones masivas en el mes de diciembre.

3. ANÁLISIS DE DATOS Y CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Este Comité ha dado monitoreo y seguimiento a la cartera de crédito, por medio de los informes generados por la Unidad de Riesgos y la Auditoría Interna, así como los Estados Financieros presentados en el Consejo de Administración. Además, se procedió a verificar la integralidad y razonabilidad de la base de datos de la cartera de crédito con corte al 31-08-2021, con resultados satisfactorios

También se revisó la cartera de bienes adjudicados con corte al 30/06/2021, y se obtienen resultados satisfactorios. En cuanto al traslado de operaciones a incobrables, es de constante preocupación para este Comité, por lo que este tema se ha abordado tanto con el Consejo de Administración como con la Administración, respecto a las acciones proactivas de frente a mitigar el deterioro de la cartera de crédito y los procesos de recuperación de operaciones en cobro judicial; así como políticas de retención y fidelización de nuestros asociados.

Asimismo, se revisó el informe de Control Interno #31 e informe de operaciones castigadas, donde se determina que el punto 4.1 y 4.4 continúan sin ser subsanados, por lo cual se le solicitó a la Auditoría Interna remitir a este Comité, las recomendaciones de control emitidas al respecto.

4. OPERACIONES CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

El uso adecuado de los recursos de los asociados es un tema en el cual nuestro Comité mantiene un monitoreo constante, especialmente en la revisión mensual del comportamiento de las cifras de los estados financieros presentados por la Administración. Además, se realizaron observaciones al presupuesto 2022, en aspectos como servicios externos, gastos de personal, mantenimiento, reparaciones, infraestructura y generales.

5. SERVICIO AL CLIENTE

Se revisaron las funciones del área de Desarrollo Asociativo y de las denuncias, inconformidades o quejas ingresadas a la Contraloría de Servicios del primer semestre 2021, en la cual determinó la oportunidad en el trámite de estas, con resultados satisfactorios.

CONCLUSIONES

Este Comité ha mantenido una posición vigilante y crítica, pero, a la vez, propositiva y de apoyo, aportando los criterios apegados a la normativa y legalidad que correspondan, por lo que resulta importante resaltar la participación de todos sus miembros, indistintamente de su rol formal dentro de la estructura del Comité; aspecto donde se ha realizado un aprovechamiento de las capacidades, experiencias, especializaciones y fortalezas individuales, que ha permitido un accionar muy activo y con réditos importantes para la Cooperativa en términos de control.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



**Lic. Jimmy
Román González**
Presidente



**Lic. Martín
Díaz Calderón**
Vicepresidente



**Lic. Karla
Ortiz Méndez**
Secretaria



**Bach. Marco Antonio
Cambronero Tapia**
Vocal I



**Bach. Ronny
Díaz Ruíz**
Vocal II

**Licda. Ginnette
Arroyo Ramírez**
Suplente I

Comité de Educación y Bienestar Social



Como parte de los miembros del Comité, contamos con la colaboración de la Srta. Tatiana Montero Abarca, funcionaria de Coopebanpo R.L., quien brinda el apoyo logístico requerido para el desarrollo de las actividades organizadas por el CEBS. La propuesta de trabajo del CEBS para el año 2021 se fundamentó en el quinto principio cooperativo: “Educar, capacitar e informar a toda la base asociativa que conforma la familia Coopebanpo R.L.”.

Tras la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Salud de Costa Rica comunicó oficialmente la suspensión de forma total, de toda aquella actividad que implique aglomeración de personas, lo que impactó directamente en las actividades presenciales desarrolladas por el CEBS.

Por esta razón, el CEBS siguió trabajando en busca de nuevas oportunidades, donde innovó y se transformó para llegar a los asociados por medio de las redes sociales y de las plataformas virtuales de Coopebanpo R.L., con el fin de continuar presente en los hogares de todas las personas asociadas y sus familias.

Dicha propuesta virtual fue desarrollada a través de 16 actividades, según se muestran a continuación

- 1 Taller de Nuevos Asociados.
- 2 Charla de Resiliencia
- 3 Charla Alimentación Consciente.
- 4 Efeméride Batalla de Rivas.
- 5 Charla Reconstruyendo el Camino.
- 6 Taller para jóvenes de Meraki con la empresa Décima Potencia.
- 7 Efeméride Anexión del Partido de Nicoya.
- 8 Taller para Cuerpos Directivos.
- 9 Charla Radiografía de un Basurero.
- 10 Celebración del Día del Niño.
- 11 Efeméride Bicentenario de la Independencia de Costa Rica.
- 12 Charla para colaboradores de Coopebanpo R.L.
- 13 Celebración del Día del Adulto Mayor.
- 14 Capacitaciones Normativas para colaboradores y Cuerpos Directivos.
- 15 Celebración de la Semana Ambiental.
- 16 Charla Consejos para Maximizar su Aguinaldo.

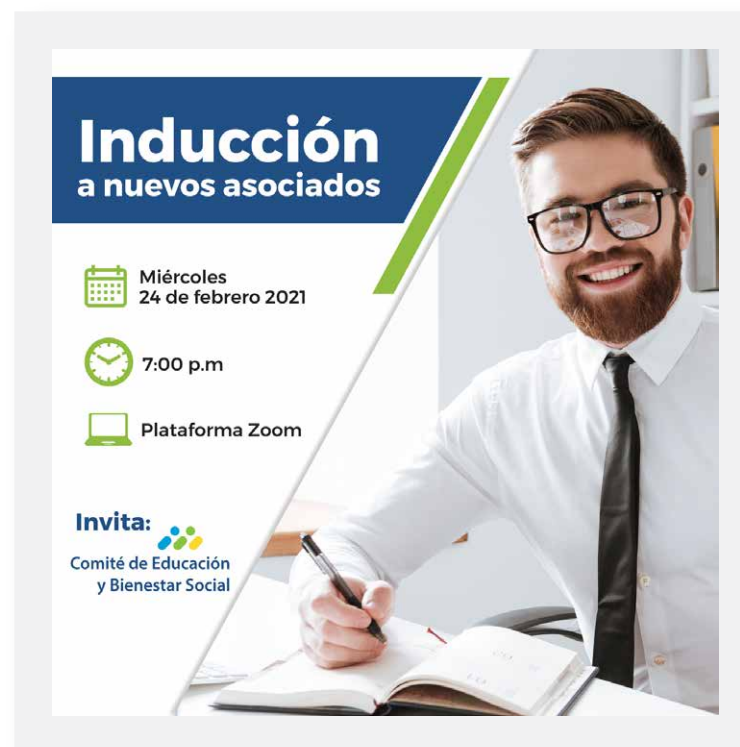
1. CHARLA DE RESILIENCIA

Realizada el jueves 4 de febrero del 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo de la psicóloga Cristina Gutiérrez, con una asistencia de 80 personas, enfocada al manejo de las emociones durante momentos de incertidumbre provocados por la pandemia COVID-19, presentada desde el mes de enero 2020 a nivel mundial, la cual llevó a detener todas las actividades presenciales a nivel nacional.



2. TALLER DE NUEVOS ASOCIADOS

Realizado el miércoles 24 de febrero del 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo de los miembros del CEBS y Jason Álvarez, ejecutivo de Negocio. El objetivo de la inducción fue que los nuevos asociados conocieran sobre la cultura, valores, doctrina, productos y servicios que ofrece Coopebanpo.



3. CHARLA ALIMENTACIÓN CONSCIENTE

Realizada el miércoles 24 de marzo del 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo de la nutricionista María Pía Gutiérrez Lizano, con una asistencia de 67 personas. El objetivo de esta charla fue mantener una educación alimenticia adecuada y consciente durante momentos de incertidumbre provocados por la pandemia COVID-19, la cual llevó a detener todas las actividades presenciales a nivel nacional.



4. EFEMÉRIDE BATALLA DE RIVAS

Realizada el viernes 9 de abril de 2021, mediante una gira a las oficinas del Banco Popular ubicadas en la Uruca, Cinco Esquinas de Tibás, Tibás Centro y Sabanilla, con una asistencia de 55 personas, con el objetivo de brindar acompañamiento y hacer presencia con un detalle alusivo a la ocasión, para el disfrute de los asociados y compañeros de estas oficinas.



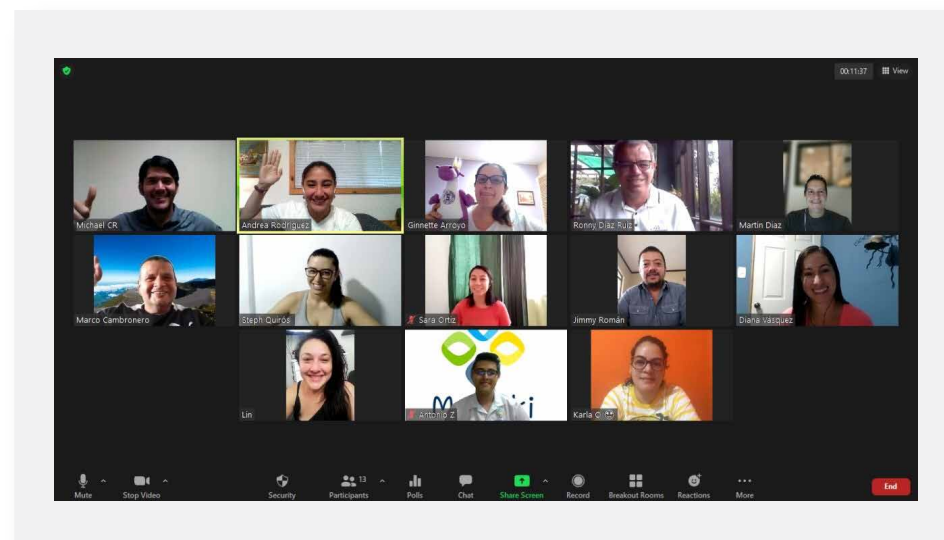
5. CHARLA RECONSTRUYENDO EL CAMINO

Realizada el miércoles 12 de mayo del 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo de Andrés Vargas, de la empresa Enfoque a la Familia, con una asistencia de 30 asociados. Su objetivo fue que, luego de estar más de un año viviendo en constante incertidumbre por motivo de la pandemia y tratando de adaptarse a la "nueva normalidad", puede ser difícil volver a reconstruir el camino de nuestra vida, de nuestras familias, por lo que se brindaron varios hábitos para poder seguir adelante.



6. TALLER PARA JÓVENES DE MERAKI CON LA EMPRESA DÉCIMA POTENCIA

Realizada los sábados 22 de mayo, 05, 19 y 26 de junio y 10 de julio de 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., con los facilitadores Licda. Andrea Rodríguez Herrera y el máster Michael Castillo Ramsbottom, con una asistencia de 13 personas; con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades para el liderazgo y el trabajo en equipo dentro de los jóvenes líderes que conforman al equipo de apoyo de Meraki y los miembros del CEBS.



7. EFEMÉRIDE ANEXIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA

Realizada el jueves 22 de julio de 2021, mediante la plataforma Zoom y red social Facebook de Coopebanpo R.L., con el facilitador Sr. Max Barberena Saborío, a través de un espectáculo de retahílas y música en vivo, con una asistencia de 92 personas vía Zoom. Durante la transmisión en la red social Facebook, se tuvo un alcance de 2135 personas, se reprodujo 1200 veces, se compartió 13 veces y tuvo 429 reacciones (me gusta, comentarios, me encanta). El objetivo fue celebrar, junto a los asociados y sus familias, los 197 años de la Anexión del Partido de Nicoya (Guanacaste) a la República de Costa Rica.



8. TALLER PARA CUERPOS DIRECTIVOS

Realizado los sábados 21 y 28 de agosto de 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo del Sr. Esteban Izaguirre Hernández (político) y la Sra. Cristina Calderón (administradora, especialista en neurocoaching y neuroliderazgo) de la empresa Semblanza, con una asistencia de 19 personas, con el objetivo de propiciar el alineamiento conceptual, operativo y de propósitos de los órganos de dirección y toma de decisiones de la organización.



9. CHARLA RADIOGRAFÍA DE UN BASURERO

Realizada el jueves 1 de julio de 2021, mediante la plataforma Zoom, con la facilitadora Licda. Melissa Castillo León, gestora ambiental de Popular Pensiones. El objetivo de este taller fue conocer sobre el marco legal, conceptos: jerarquización de la gestión de residuos, estrategia nacional de reciclaje y categorías separación de residuos.



10. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Realizada el jueves 9 de septiembre de 2021, mediante la plataforma YouTube de Coopebanpo R.L., a cargo del facilitador Sr. Luis Sanabria Marín de la empresa denominada Código Cultura; con asistencia de 41 personas, en cuya transmisión participaron activamente mediante mensajes, con un total de 690 mensajes. La reproducción del evento fue de 153 veces y se obtuvieron 8 reacciones (me gusta, comentarios, me encanta). El objetivo fue incentivar entre las personas asociadas, la convivencia y la reflexión acerca de la importancia de reconocer y validar a las personas menores de edad en la sociedad, en las comunidades y en sus familias.



11. EFEMÉRIDE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Realizada el miércoles 15 de septiembre de 2021, mediante las redes sociales YouTube y Facebook de Coopebanpo R.L., a cargo del facilitador Sr. Luis Sanabria Marín, a través de un espectáculo con retahílas, bombas, bailes folclóricos y música en vivo, con una asistencia de 102 personas; con el objetivo de celebrar, junto a los asociados y sus familias, los 200 años de la Independencia de la República de Costa Rica.



12. CHARLA PARA COLABORADORES DE COOPEBANPO R.L.

Realizada el jueves 9 de septiembre de 2021, mediante la plataforma YouTube de Coopebanpo R.L., a cargo del facilitador Sr. Luis Sanabria Marín de la empresa denominada Código Cultura; con asistencia de 41 personas, en cuya transmisión participaron activamente mediante mensajes, con un total de 690 mensajes. La reproducción del evento fue de 153 veces y se obtuvieron 8 reacciones (me gusta, comentarios, me encanta). El objetivo fue incentivar entre las personas asociadas, la convivencia y la reflexión acerca de la importancia de reconocer y validar a las personas menores de edad en la sociedad, en las comunidades y en sus familias.



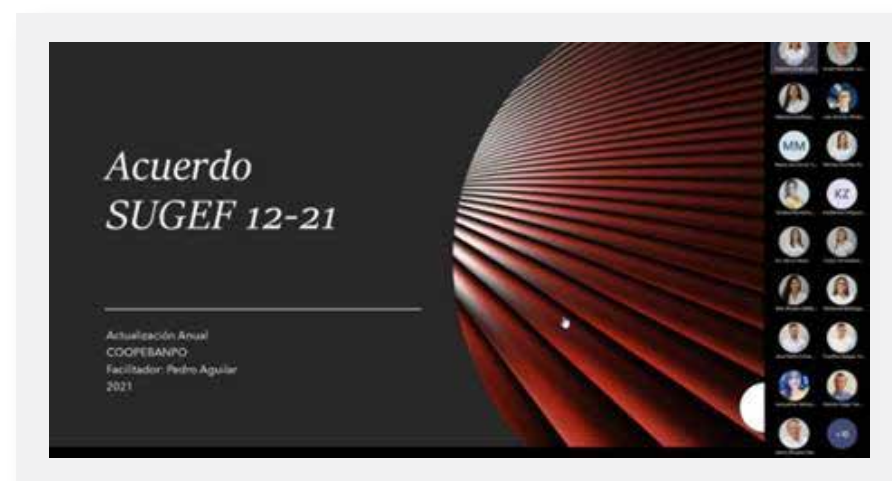
13. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR

Realizada el viernes 1 de octubre de 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., a cargo del facilitador Mauricio Corrales (motivador), con una asistencia de 31 personas. El objetivo fue celebrar, junto a los asociados y sus familias, el Día del Adulto Mayor, con el fin de reflexionar acerca del importante legado que ofrece este importante sector de la sociedad. Adicional a esto, se realizó la actividad presencial con las 3 señoras ganadoras que participaron en el evento virtual.



14. CAPACITACIONES NORMATIVAS PARA COLABORADORES Y CUERPOS DIRECTIVOS

Realizada para colaboradores del 18 al 22 de octubre de 2021 y para Cuerpos Directivos el 27 de octubre y 17 de noviembre de 2021, con una participación total de 78 personas. El objetivo de esta capacitación es poner al día a todo el personal que labora y colabora para la cooperativa, con el fin de que se mantengan actualizados en los temas de la SUGEF-8204 (legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo).



15. CELEBRACIÓN DE LA SEMANA AMBIENTAL

Realizada del lunes 15 al viernes 20 de noviembre de 2021, mediante la plataforma Zoom de Coopebanpo R.L., con una asistencia total de 76 personas durante toda la semana, con el objetivo de conmemorar la Semana del Ambiente, a través de varias actividades de sensibilización encaminadas a mejorar el autocuidado, minimizar la contaminación y preservar el medio ambiente.

A continuación, se detallan los temas presentados durante la Semana del Ambiente:

Lunes 15 de noviembre:

Reducción del desperdicio de alimentos y técnicas de manejo postcosecha.

Martes 16 de noviembre:

¿Qué cuidamos en Costa Rica? Particularidades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Miércoles 17 de noviembre:

Impactos de los incendios forestales en los ecosistemas.

Jueves 18 de noviembre:

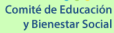
Obra Infantil de títeres "Una comunidad para todos".

Viernes 19 de noviembre:

Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Sábado 20 de noviembre:

Video Semana Ambiental.





SEMANA DEL AMBIENTE

DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021
7:00 P.M. • VÍA ZOOM

¡Sortearemos pases del día entre todos los que se inscriban!

Lunes
15

Charla: Reducción de desperdicio de alimentos.
Ing. Jorge Arturo Rojas Vargas.
Grupo Cumbres.



Martes
16

Charla: ¿Qué cuidamos en Costa Rica? Particularidades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
Laura Díaz, Lic. en Ciencias Forestales.
Funcionaria del SINAC.

Miércoles
17

Charla: Impactos de los incendios forestales en los ecosistemas y comunidades.
Mauricio Hernández Artavia.
Funcionario del SINAC.



Jueves
18

Obra Infantil
"Una comunidad para todos".
Grupo Tícotiteres de Don Fernando Thiel.

Viernes
19

Charla: Responsabilidad Social y Sostenibilidad.
Sofía Vargas Coto.
Empresa FIFCO.



Recordá anotarte en las actividades que deseés para poder facilitarte los ingresos respectivos.

Inscríbete en el link ubicado en www.coopebanpo.fi.cr

16. CHARLA CONSEJOS PARA MAXIMIZAR SU AGUINALDO

Realizada el miércoles 1 de diciembre de 2021, mediante la plataforma Zoom y red social Facebook de Coopebanpo R.L., a cargo del Ing. Víctor Rodríguez Bogantes, director de la Banca de Personas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con una asistencia de 27 personas. El objetivo fue incentivar a los asociados y sus familias, acerca de la correcta administración y uso para invertir el aguinaldo.



Comité de Educación y Bienestar Social

El CEBS agradece a todas las personas que participaron en las actividades realizadas durante el año 2021, a quienes esperamos haber aportado mucho conocimiento y educación cooperativa, que es nuestro principal propósito.

INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL



**MBA. Eugenie
Courrau Quesada**
Presidenta



**Licda. Sávik
Quirós Chaves**
Vicepresidenta



**Licda. María Lucrecia
Calderón Rivera**
Secretaria

Tribunal Electoral



El Tribunal Electoral es un órgano imparcial, apolítico y autónomo, nombrado por la Asamblea de Delegados, bajo cuya superior autoridad, vigilancia, responsabilidad y competencia exclusiva se celebran los procesos electorales de Coopebanpo R.L.

Durante el 2021, se realizó la Asamblea de forma virtual, por medio de una plataforma externa previamente revisada y probada por el Consejo de Administración, la Administración, el Comité de Vigilancia, el Tribunal Electoral y algunos delegados elegidos al azar.

ACTA SORTEO REALIZADO PARA DEFINIR EL ORDEN INTERNO DE LA PAPELETA XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

► **FECHA: 29 DE MAYO DE 2021**
LUGAR: ASAMBLEA VIRTUAL

Al ser las 9 horas 25 minutos del sábado 29 de mayo del 2021, el Tribunal Electoral de Coopebanpo, de conformidad con lo establecido por el artículo 19 del Reglamento de Elecciones de los Cuerpos Directivos de Coopebanpo, procedió a realizar el sorteo para definir el orden de las papeletas de los tres cuerpos directivos, cuya elección se realizará el día de hoy. En presencia de todos los miembros del Tribunal, se deja constancia de que el resultado fue el siguiente:

POSTULANTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

1. ABNER ARIAS OCAMPO
2. ISABEL HORNA SÁNCHEZ
3. FRESSY CHAVARRÍA MARCHENA
4. ROSA ELENA BALTODANO QUINTANA
5. OLGA HIDALGO CHAVARRÍA
6. ADÁN ZAMORA SÁNCHEZ
7. JOSE JOAQUÍN ZAMORA SÁNCHEZ
8. RONALD RAMÍREZ BOLAÑOS
9. JORGE OLIVIER SANDI BLANCO
10. MIGUEL EDUARDO ARGUEDAS ESQUIVEL
11. RANDALL MAURICIO ARTAVIA DELGADO
12. FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ
13. XINIA CHINCHILLA CHAVARRÍA
14. DEYADIRA VARGAS SERRANO
15. INGRID SANABRIA CÉSPEDES
16. ALONSO CARVAJAL BRAVO

POSTULANTES AL COMITÉ DE VIGILANCIA:

1. FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ
2. KARLA RIVERA VARELA
3. MARCELA CAMACHO UMAÑA
4. ROY CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
5. VLADIMIR CHACÓN SALAZAR
6. MAURICIO FLORES PIZARRO
7. ALONSO ENRIQUE CARVAJAL BRAVO
8. MARIO ANDRÉS CASTRO ROJAS
9. RONNY CASCANTE OCAMPO
10. RANDALL MAURICIO ARTAVIA DELGADO
11. JOSE ANTONIO RIVERA PORRAS
12. HÉCTOR PIÑA GUTIÉRREZ
13. RAFAEL ÁNGEL ZÚÑIGA VEGA
14. FREDDY MONTERO JIMÉNEZ
15. LUIS MIGUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ
16. SANDRA MILÁN CANTILLANO

POSTULANTES AL COMITÉ DE EDUCACIÓN:

1. MARCO ANTONIO CAMBRONERO TAPIA
2. FRESSY CHAVARRÍA MARCHENA
3. JOSE ANTONIO RIVERA PORRAS
4. RONNY JOSE DÍAZ RUIZ
5. FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ
6. MARTÍN RAFAEL DÍAZ CALDERÓN
7. JIMMY ROMÁN GONZÁLEZ
8. KARLA MARCELA ORTÍZ MÉNDEZ
9. GINETTE ARROYO RAMÍREZ

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FECHA: 29 DE MAYO DE 2021
LUGAR: ASAMBLEA VIRTUAL

Al ser las 12:20 horas del sábado 29 de mayo, habiéndose cumplido el proceso electoral conforme lo establecido por el Reglamento de Elecciones de los Cuerpos Directivos de Coopebanpo R.L., este Tribunal Electoral procede a hacer la Declaratoria de Elección, regulada por el artículo 30 de dicho Reglamento y en tal sentido deja constancia de que el resultado de la elección fue el siguiente:

RESULTADO POR CUERPO DIRECTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

N°	NOMBRE DEL POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS
1	RONALD RAMÍREZ BOLAÑOS	162
2	ABNER ARIAS OCAMPO	145
3	ROSA ELENA BALTODANO QUINTANA	139
4	OLGA HIDALGO CHAVARRÍA	122
5	ADÁN ZAMORA SÁNCHEZ	120
6	MIGUEL EDUARDO ARGUEDAS ESQUIVEL	118
7	JOSE JOAQUÍN ZAMORA SÁNCHEZ	114
8	ISABEL HORNA SÁNCHEZ	80
9	ALONSO CARVAJAL BRAVO	77
10	INGRID SANABRIA CÉSPEDES	58
11	XINIA CHINCHILLA CHAVARRÍA	54
12	DEYADIRA VARGAS SERRANO	49
13	FRESSY CHAVARRÍA MARCHENA	42
14	JORGE OLIVIER SANDI BLANCO	36
15	RANDALL MAURICIO ARTAVIA DELGADO	31
16	FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ (NO ESTUVO PRESENTE)	ANULADO

COMITÉ DE VIGILANCIA

Nº	NOMBRE DEL POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS
1	KARLA RIVERA VARELA	129
2	MAURICIO FLORES PIZARRO	127
3	HÉCTOR PIÑA GUTIÉRREZ	126
4	VLADIMIR CHACÓN SALAZAR	113
5	MARCELA CAMACHO UMAÑA	108
6	FREDDY MONTERO JIMÉNEZ	108
7	SANDRA MILÁN CANTILLANO	88
8	LUIS MIGUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ	78
9	ROY CHAVARRÍA HERNÁNDEZ	78
10	FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ	77
11	ALONSO ENRIQUE CARVAJAL BRAVO	77
12	JOSE ANTONIO RIVERA PORRAS	52
13	RONNY CASCANTE OCAMPO	45
14	MARIO ANDRÉS CASTRO ROJAS	35
15	RANDALL MAURICIO ARTAVIA DELGADO	34
16	RAFAEL ÁNGEL ZÚÑIGA VEGA	31

Total Consejo de Administración:

- 1.347 VOTOS
- Abstención: 291 VOTOS

Total Comité de Vigilancia:

- 1.306 VOTOS
- Abstención: 353 VOTOS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Nº	NOMBRE DEL POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS
1	JIMMY ROMÁN GONZÁLEZ	169
2	MARTÍN RAFAEL DÍAZ CALDERON	163
3	KARLA MARCELA ORTÍZ MÉNDEZ	157
4	RONNY JOSE DÍAZ RUIZ	153
5	MARCO ANTONIO CAMBRONERO TAPIA	146
6	GINNETTE ARROYO RAMÍREZ	123
7	JOSE ANTONIO RIVERA PORRAS	112
8	FLORIBETH LÓPEZ JIMÉNEZ	110
9	FRESSY CHAVARRÍA MARCHENA	77

Total Comité de Educación:

- 1.210 VOTOS
- Abstención: 407 VOTOS

Total de votos recibidos:

- 4.914 VOTOS
- Total de votos en blanco: 1.051 VOTOS
- Total de votos nulos: -
- Total de votos válidos: 4.185 VOTOS

Con base en los resultados obtenidos,
se declara electos a los siguientes candidatos:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Puestos propietarios por el plazo de 3 años

1. Ronald Ramírez Bolaños
2. Abner Arias Ocampo

Puestos propietarios por el plazo de 2 años

3. Rosa Elena Baltodano Quintana
4. Olga Hidalgo Chavarría
5. Adán Zamora Sánchez

Puestos suplentes por el plazo de 3 años

6. Miguel Eduardo Arguedas Esquivel
7. José Joaquín Zamora Sánchez

COMITÉ DE VIGILANCIA:

Puestos propietarios por el plazo de 3 años

1. Karla Rivera Varela
2. Mauricio Flores Pizarro

Puestos propietarios por el plazo de 2 años

3. Héctor Piña Gutiérrez
4. Vladimir Chacón Salazar
5. Freddy Montero Jiménez

Puestos suplentes por el plazo de 3 años

6. Marcela Camacho Umaña
7. Sandra Milán Cantillano

COMITÉ DE EDUCACIÓN:

Puestos propietarios por el plazo de 3 años

1. Jimmy Román González
2. Martín Rafael Díaz Calderón

Puestos propietarios por el plazo de 2 años

3. Karla Marcela Ortiz Méndez
4. Ronny José Díaz Ruiz
5. Marco Antonio Cambronero Tapia.

Puestos suplentes por el plazo de 3 años

6. Ginnette Arroyo Ramírez
7. José Antonio Rivera Porras

Se hacen del conocimiento de la Asamblea los
candidatos electos y se da por terminado este proceso
electoral al ser las 12 horas con 20 minutos del sábado
29 de mayo del 2021.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2021



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEBANPO, R. L. y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL, R. L. (COOPEBANPO, R. L.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los estados de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por los periodos terminados a esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de COOPEBANPO, R.L., al 31 de diciembre del 2021 y 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujos de efectivo por los periodos terminados a esas fechas, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), señalados en el reglamento 30-18, "Reglamento de Información Financiera" y demás normas conexas.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de COOPEBANPO, R. L. de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN Y SUGESE, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

- 3 -

Apartado Postal 11413-1000
San José, Costa Rica
Tel (506) 2227-6334 ó 2227-6335 Fax: 2227-6336
Cel. (506) 8385-7750 8381-9987
Web: www.despachocastillo-davilayasociados.co.cr

EuraAudit International address
24, Rue de Londres
75009 Paris, France
Tel (33) 1-4415-9523
www.EuraAudit.org

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de COOPEBANPO, R.L. según las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, exceptuando los tratamientos prudenciales y regulatorios establecidos en la normativa emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera y demás Normas conexas; las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de COOPEBANPO, R. L. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de COOPEBANPO, R. L.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- 4 -

Apartado Postal 11413-1000
San José, Costa Rica
Tel (506) 2227-6334 ó 2227-6335 Fax: 2227-6336
Cel. (506) 8385-7750 8381-9987
Web: www.despachocastillo-davilayasociados.co.cr

EuraAudit International address
24, Rue de Londres
75009 Paris, France
Tel (33) 1-4415-9523
www.EuraAudit.org

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Apartado Postal 11413-1000
San José, Costa Rica
Tel (506) 2227-6334 ó 2227-6335 Fax: 2227-6336
Cel. (506) 8385-7750 8381-9987
Web: www.despachocastillo-davilayasociados.co.cr

- 5 -

EuraAudit International address
24, Rue de Londres
75009 Paris, France
Tel (33) 1-4415-9523
www.EuraAudit.org

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San José, Costa Rica

31 de enero del 2022.

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.

Nombre del CPA: JORGE ARTURO CASTILLO
BERMUDEZ
Carné: 1276
Cédula: 106300945
Nombre del Cliente:
Coopabanco, R.L.
Identificación del cliente:
300405695
Dirigido a:
Consejo de Administración y Asamblea de Asociados
Fecha:
27-01-2022 04:10:14 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-141

JORGE ARTURO
CASTILLO
BERMUDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
JORGE ARTURO CASTILLO
BERMUDEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.02.18
12:16:32 -06'00'

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2022.

Timbre ley 6663 por €1.000
adherido al original"

- 6 -

Apartado Postal 11413-1000
San José, Costa Rica
Tel (506) 2227-6334 ó 2227-6335 Fax: 2227-6336
Cel. (506) 8385-7750 8381-9987
Web: www.despachocastillo-davilayasociados.co.cr

EuraAudit International address
24, Rue de Londres
75009 Paris, France
Tel (33) 1-4415-9523
www.EuraAudit.org

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	3.i	€ 1.078.437.195	2.171.233.642
Efectivo		48.906.955	41.099.716
Banco Central de Costa Rica		455.885.444	1.127.882.056
Entidades financieras del país		573.644.796	1.002.251.870
Inversiones en instrumentos financieros	3.ii	18.391.272.921	16.951.279.239
Al valor razonable con cambios en resultados		197.491.753	1.699.617.104
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.393.464.531	9.949.450.109
Al costo amortizado		5.354.610.793	4.834.903.845
Productos por cobrar		456.713.665	477.368.841
Estimación por deterioro		(11.007.821)	(10.060.660)
Cartera de Créditos	3.iii	47.725.725.267	45.736.223.632
Créditos Vigentes		47.009.690.909	45.070.486.221
Créditos Vencidos		1.384.133.814	1.344.363.697
Créditos en cobro judicial		957.915.088	825.113.605
Costos directos incrementales asociados a créditos		276.114.079	280.805.824
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(619.841.512)	(702.742.018)
Productos por cobrar		430.720.071	459.981.837
Estimación por deterioro		(1.713.007.182)	(1.541.785.534)
Cuentas y comisiones por cobrar	3.iv	112.387.545	120.470.316
Otras cuentas por cobrar		112.387.545	120.470.316
Bienes mantenidos para la venta	3.v	233.555.644	25.508.581
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		389.610.862	130.402.898
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(156.055.218)	(104.894.317)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	3.vi	45.767.997	134.711.967
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3.vii	1.147.576.517	1.171.880.214
Otros activos	3.viii	107.932.734	100.883.653
Activos Intangibles		86.147.207	60.607.069
Otros activos		21.785.527	40.276.584
Total de Activos		€ 68.842.655.820	66.412.191.244

Continúa pág. Siguiente

RANDALL JOSE
 CHAVARRIA
 HERNANDEZ
 (FIRMA)
 Firmado digitalmente por RANDALL JOSE CHAVARRIA HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2022.02.21 08:41:48 -06'00'

Randall Chavarría Hernández
 Gerente General

ANA LORENA
 SALAZAR
 RIVERA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA LORENA SALAZAR RIVERA (FIRMA) Fecha: 2022.02.18 13:16:03 -06'00'

Ana Lorena Salazar Rivera
 Contadora General

JULIO CESAR
 HIDALGO
 CALDERON (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JULIO CESAR HIDALGO CALDERON (FIRMA) Fecha: 2022.02.18 13:08:28 -06'00'

Julio Hidalgo Calderón
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

Viene pág. anterior

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas		
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3.ix	€ 51.875.434.248	49.626.683.646
A la vista		4.264.913.445	2.959.470.962
A plazo		46.409.409.343	45.393.172.010
Cargos financieros por pagar		1.201.111.460	1.274.040.674
Obligaciones con entidades	3.x	4.103.057.633	5.097.342.688
A plazo		2.874.375.861	3.765.343.186
Otras obligaciones con entidades		1.208.552.046	1.313.061.748
Cargos financieros por pagar		20.129.726	18.937.754
Cuentas por pagar y Provisiones	3.xi	746.613.516	456.696.698
Provisiones		89.893.202	80.192.267
Otras cuentas por pagar		656.720.314	376.504.431
Otros pasivos		43.083.353	32.794.465
Otros pasivos		43.083.353	32.794.465
Aportaciones de capital por pagar	3.xii	339.078.357	175.157.788
Total de Pasivos		€ 57.107.267.107	55.388.675.285
Patrimonio			
Capital social	3.xiii	8.416.639.805	8.117.211.992
Capital pagado		8.416.639.805	8.117.211.992
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	3.xiv	396.349.674	338.279.128
Reservas	3.xv	2.468.493.982	2.180.047.738
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	5.092.051
Resultado del período		453.905.252	382.885.050
Total Patrimonio		11.735.388.713	11.023.515.959
Total del Pasivo y Patrimonio		€ 68.842.655.820	66.412.191.244

Cuentas Contingentes Deudoras	3, xvi	€ 1.388.176.901	1.224.476.544
Otras cuentas de Orden Deudoras por:	3, xvi	€ 79.916.833.920	80.960.143.639
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		46.095.811.503	47.922.163.421
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		33.821.022.417	33.037.980.218

RANDALL JOSE
 CHAVARRIA
 HERNANDEZ
 (FIRMA)
 Firmado digitalmente por RANDALL JOSE CHAVARRIA HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2022.02.21 08:42:18 -06'00'

Randall Chavarría Hernández
 Gerente General

ANA LORENA
 SALAZAR
 RIVERA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA LORENA SALAZAR RIVERA (FIRMA) Fecha: 2022.02.18 13:16:28 -06'00'

Ana Lorena Salazar Rivera
 Contadora General

JULIO CESAR
 HIDALGO
 CALDERON (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JULIO CESAR HIDALGO CALDERON (FIRMA) Fecha: 2022.02.18 13:08:52 -06'00'

Julio Hidalgo Calderón
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	19.995.041	26.034.333
Por inversiones en instrumentos financieros	1.721.674.551	1.314.797.084
Por cartera de créditos	5.648.241.737	5.931.281.488
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	256.085	6.123.918
Por otros ingresos financieros	597.768.273	446.794.851
Total de ingresos financieros	7.987.935.687	7.725.031.674
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	3.652.617.477	3.941.463.538
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	297.092.559	447.128.226
Por otros gastos financieros	848.296.670	420.451.708
Total de Gastos Financieros	4.798.006.706	4.809.043.472
Por estimación de deterioro de activos	819.762.828	640.513.159
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	410.923.858	237.745.470
RESULTADO FINANCIERO	2.781.090.011	2.513.220.513
Otros ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	66.729.852	73.136.010
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	5.363.606	2.475.342
Por otros ingresos operativos	85.521.048	49.496.483
Total otros ingresos de operación	157.614.506	125.107.835
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	153.959.860	129.946.133
Por bienes mantenidos para la venta	67.334.161	24.731.795
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	2.329.034	51.677
Por otros gastos operativos	124.397.343	96.318.286
Total Otros Gastos de Operación	348.020.398	251.047.891
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2.590.684.119	2.387.280.457

Continúa pág. Siguiente

- 9 -

Viene pág anterior

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal	1.207.327.007	1.109.335.327
Por otros gastos de administración	604.853.870	624.167.665
Total Gastos Administrativos	1.812.180.877	1.733.502.992
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	778.503.242	653.777.465
Participaciones legales sobre la utilidad	36.151.746	29.419.986
RESULTADO DEL PERÍODO	742.351.496	624.357.479
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	(5.092.051)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	93.210.851	(167.297.188)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez	(53.915.804)	137.395.656
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.775.499	0
Superávit por revaluación de otros activos	0	5.092.051
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO	58.070.546	(29.901.532)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	800.422.042	594.455.947

RANDALL
JOSE
CHAVARRIA
HERNANDEZ
(FIRMA)

Randall Chavarria Hernández
Gerente General

ANA LORENA
SALAZAR
RIVERA (FIRMA)

Ana Lorena Salazar Rivera
Contadora General

JULIO CESAR
HIDALGO
CALDERON (FIRMA)

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

- 10 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Notas		
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	¢ 742.351.496	624.357.479
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Aumento / (Disminución) por:		
Depreciaciones y amortizaciones	62.778.406	67.563.161
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	(9.235.368)	(4.492.650)
Ingresos financieros	(7.369.916.288)	(7.246.078.572)
Gastos financieros	3.949.710.036	4.388.591.764
Estimaciones por inversiones	8.780.023	47.179.707
Estimaciones cartera de créditos y créditos contingentes	474.812.162	389.350.183
Estimaciones por otros activos	54.590.989	22.160.370
Provisiones por prestaciones sociales	(1.689.270)	(30.072.703)
Otras provisiones	11.390.205	67.962.249
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo	36.151.746	29.419.986
Subtotal	<u>(2.040.275.863)</u>	<u>(1.644.059.026)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Disponibilidades		
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(627.164.061)	937.070.498
Cartera de crédito	(2.455.521.642)	1.362.891.389
Productos por cobrar por cartera de crédito	5.677.503.503	5.747.337.671
Cuentas y comisiones por cobrar	8.082.771	(119.977.356)
Bienes disponibles para la venta	(262.638.052)	(7.452.979)
Otros activos	18.491.057	469.267.502
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público	2.254.410.405	3.275.193.405
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	250.251.992	75.760.989
Productos por pagar por obligaciones	(4.021.447.278)	(4.207.174.865)
Otros pasivos	10.288.888	(549.899.727)
Aportaciones de capital por pagar	163.920.569	175.157.788
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1.024.097.711)</u>	<u>5.514.115.289</u>

Continúa...

- 11 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Notas		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Instrumentos financieros al costo amortizado	(665.900.432)	(3.798.736.238)
Participaciones en el capital de otras empresas	88.943.970	(2.455.165)
Productos y dividendos cobrados	1.742.329.727	1.164.085.371
Inmuebles, mobiliario y equipo	(19.414.663)	(12.003.606)
Intangibles	(44.600.184)	(21.328.670)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>1.101.358.418</u>	<u>(2.670.438.308)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	0	1.200.000.000
Capital social	299.427.813	225.777.595
Pago de obligaciones	(995.477.027)	(2.368.209.995)
Excedentes pagados	(387.977.101)	(336.643.350)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(1.084.026.315)</u>	<u>(1.279.075.750)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(1.006.765.608)	1.564.601.231
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>5.586.574.581</u>	<u>4.021.973.350</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>3.xx ¢ 4.579.808.973</u>	<u>5.586.574.581</u>

RANDALL JOSE CHAVARRIA
 HERNANDEZ
 (FIRMA)

Randall Chavarria Hernández
 Gerente General

ANA LORENA SALAZAR
 RIVERA
 (FIRMA)

Ana Lorena Salazar Rivera
 Contadora General

JULIO CESAR HIDALGO
 CALDERON
 (FIRMA)

Julio Hidalgo Calderón
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

- 12 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

Notas	Capital <u>Social</u>	Ajustes al <u>Patrimonio</u>	Reservas <u>Patrimoniales</u>	Resultados acum. al principio <u>del período</u>	Total
Saldo al 1 de enero del 2020	¢ 7.891.434.397	373.272.711	1.938.575.309	336.643.350	10.539.925.767
Resultado del período 2020				624.357.479	624.357.479
Distribución de excedentes período anterior				(336.643.350)	(336.643.350)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					
De excedentes del período 2020	3, xvi		263.604.859	(263.604.859)	0
De excedente del período anterior			(22.132.430)	22.132.430	0
Capital Social, aumento neto	225.777.595				225.777.595
Saldo al 31 de diciembre del 2020	8.117.211.992	373.272.711	2.180.047.738	382.885.050	11.053.417.491
Otros resultados integrales del período					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(5.092.051)			(5.092.051)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable					
con cambios en otro resultado integral	2, iii	(167.297.188)			(167.297.188)
Ajuste por valuación de inversiones					
en respaldo de reserva de liquidez		137.395.656			137.395.656
Superávit por revaluación de otros activos				5.092.051	5.092.051
Resultados integrales totales del período	0	(34.993.583)	0	5.092.051	(29.901.532)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	¢ 8.117.211.992	338.279.128	2.180.047.738	387.977.101	11.023.515.959

Continúa ...

Viene...

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados acum. al principio del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2021	¢ 8.117.211.992	338.279.128	2.180.047.738	387.977.101	11.023.515.959
Resultado del período 2020				742.351.496	742.351.496
Distribución de excedentes período anterior				(387.977.101)	(387.977.101)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					
De excedentes del período 2021			313.315.129	(313.315.129)	0
Aplicación de gastos a reservas en el período			(24.868.885)	24.868.885	0
Capital Social, aumento neto	299.427.813				299.427.813
Saldo al 31 de diciembre del 2021	8.416.639.805	338.279.128	2.468.493.982	453.905.252	11.677.318.167
Otros resultados integrales del período					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		93.210.851			93.210.851
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez		(53.915.804)			(53.915.804)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		18.775.499			18.775.499
Resultados integrales totales del período	0	58.070.546	0	0	58.070.546
Saldo al 31 de diciembre del 2021	¢ 8.416.639.805	396.349.674	2.468.493.982	453.905.252	11.735.388.713

RANDALL JOSE
CHAVARRIA
HERNANDEZ
(FIRMA)

Randall Chavarría Hernández
Gerente General

ANA LORENA
SALAZAR
RIVERA
(FIRMA)

Ana Lorena Salazar Rivera
Contadora General

JULIO CESAR
HIDALGO
CALDERON (FIRMA)

Julio Hidalgo Calderón
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

- 14 -

MEMORIA 2021

Razón Social:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Tipo de entidad:

Cooperativa de Responsabilidad Limitada.

Domicilio legal:

San José, Costa Rica.

Constitución:

6 de marzo de 1973.

Inscripción de registro:

Res. C-0308. Expediente 166-C.

Audidores externos:

Castillo-Dávila y Asociados.



📍 Calle 30, entre Avenida Segunda y Paseo Colón, 50 metros sur del INA.

☎ +506 2212-5400

✉ info@coopebanpo.fi.cr

🌐 www.coopebanpo.fi.cr